

PLAN SECTORIAL DEPARTAMENTAL DE SALUD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES VERSIÓN No. 6. AÑO 2021



LUIS ENRIQUE DUSSAN LÓPEZ
GOBERNADOR DEL HUILA

Cesar Alberto Polanía Silva
Secretario de Salud del Huila

SECRETARIA DE SALUD DEL HUILA
GOBERNACIÓN DEL HUILA



**PLAN SECTORIAL DEPARTAMENTAL DE SALUD PARA LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES VERSIÓN No. 6. AÑO 2021**

LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ
GOBERNADOR DEL HUILA

César Alberto Polanía Silva
Secretario de Salud del Huila

Nathaly Medina Campos
Coordinadora CRUE Huila

Nidia Yurani Novoa Sánchez
Profesional psicosocial CRUE
Elaboró

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE SALUD DEL HUILA

AÑO 2021

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
OBJETIVOS DEL PLAN.....	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
PLAN SECTORIAL DE SALUD PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES.....	8
DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DEL PLAN SECTORIAL.....	9
COMPONENTE DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	9
Amenazas naturales y antrópicas y efectos en la salud	9
Diagnóstico situacional	11
Análisis de Situación de Salud con el modelo de los determinantes sociales de salud Huila 2019 ..	15
Priorización de los problemas de salud.....	18
Diagnóstico de la capacidad de respuesta de los servicios de salud del Departamento del Huila.....	21
Inventario de recursos en salud.....	21
Características técnicas de la red auxiliar de ayuda de comunicaciones.....	28
Estado de la red de comunicaciones.....	31
Red de Laboratorios Departamento del Huila.....	34
Bancos de Sangre y servicios de transfusión	34
COMPONENTE DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	38
Estrategia de hospitales seguros frente a los desastres	38
Asistencias técnicas y capacitaciones	40
COMPONENTE DE PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA Y MANEJO DE DESASTRES.....	43
Equipo de Respuesta Inmediata ERI de la Secretaria de Salud Departamental (SSDH).	44
Servicios de Emergencias Médicas SEM.....	48
Simulaciones y Simulacros.....	48
Acciones de seguimiento revisión de Planes Hospitalarios de Emergencias PHE .. ¡Error! Marcador no definido.	
Planes de contingencia para emergencias EAPB.....	49
RED DE COMUNICACIONES DEPARTAMENTAL EN SALUD SISTEMAS DE INFORMACION	32
Plataforma tecnológica Extranet:.....	32
Manejo de la información.....	34
RESPUESTA A LOS DESASTRES	51

Protocolos:.....	51
Evaluación de daños y análisis de necesidades de la infraestructura sanitaria.....	51
Gestión de la ayuda humanitaria.....	52
Gestión para el suministro de sangre y componentes sanguíneos seguros.....	53
RECURSOS FINANCIEROS.....	53
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021.....	55
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	56
ANEXOS EN CD.....	57

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Amenazas priorizadas Departamento del Huila	9
Tabla 2 Priorización de los problemas de salud.....	18
Tabla 3 IPS públicas y privadas del departamento con servicios de urgencias	23
Tabla 4 Ambulancias TAM y TAB Departamento del Huila	25
Tabla 5 Consolidado capacidad Instalada UCI adulto Departamento del Huila	26
Tabla 6 Características técnicas red de comunicaciones	30
Tabla 7 Red de laboratorios departamento del Huila 2021	34
Tabla 8 Directorio red de bancos de sangre del Huila.....	35
Tabla 9. Instrumentos de planificación en salud para la gestión del riesgo 2021	36
Tabla 10. Consolidado de Estrategias de respuesta en salud año 2021	36
Tabla 11 Consolidado de capacitaciones, asesorías y visitas verificación planes hospitalarios de emergencia (PHE) 2021	39
Tabla 12 Reporte planes hospitalarios de emergencias PHE revisados 2021	40
Tabla 13. Consolidado asistencias técnicas y capacitaciones CRUE Huila año 2021	40
Tabla 14. Consolidado asistencias técnicas y capacitaciones CRUE Huila año 2021	42
Tabla 15. Consolidados planes de contingencia empresas públicas municipales	42
Tabla 16. Información protección financiera de las IPS públicas del departamento año 2021 ..	43
Tabla 17 Consolidado operatividad ERI Departamental año 2021.	44
Tabla 18.Consolidado operatividad SAR Departamental año 2021	45
Tabla 19. Directorio profesional SSDH sala SAR 2021	46
Tabla 20. Acciones componente manejo de desastres dimensión salud ambiental.	47
Tabla 21. Acciones apoyo servicios de Emergencias Médicas SEM.....	48
Tabla 22. EAPB asistentes a capacitación en plan de contingencia para emergencias	49
Tabla 23. Consolidado de emergencias en salud reguladas CRUE 2021	49
Tabla 24. Carnet y emblemas de misión médica IPS.....	50
Tabla 25.Consolidada agresión a la misión médica	50
Tabla 26. Acciones en misión médica año 2021	50

Tabla 27 Apoyos humanitarios gestionados 52

INDICE DE MAPAS

MAPA No. 1 Amenaza susceptible de inundación e IPS de urgencias Departamento del Huila 11

MAPA No. 2 Amenaza por remisión en masa e IPS de baja complejidad en el Departamento del Huila 12

MAPA No. 3 Amenaza por remisión en masa e IPS de mediana complejidad en el Departamento del Huila 13

MAPA No. 4 Amenaza por zonificación sísmica intensidad esperada en el Departamento del Huila 14

MAPA No. 5 . IPS con servicios de urgencias baja complejidad. 21

MAPA No. 6 IPS con servicios de urgencias mediana complejidad 22

MAPA No. 7 . IPS con servicios de urgencias alta complejidad 22

INDICE DE IMAGENES

Figura No. 1 Pirámide poblacional del departamento del Huila 2015, 2020, 2023..... 15

Figura No. 2 Tasa de Mortalidad ajustada por edad del Departamento del Huila, 2005 - 2018 17

INDICE DE GRAFICOS

Grafico No. 1 Consolidado de Camas y camillas urgencias, observación y Hospitalización IPS con Urgencias Huila..... 24

Grafico No. 2 Consolidado de camas especialidades IPS con urgencias Huila 24

Grafico No. 3 Consolidado capacidad expansión camas IPS con Urgencias Huila 25

Grafico No. 4 Servicios de apoyo Urgencias IPS Huila 25

Grafico No. 5 Talento Humano IPS con servicios de urgencias Huila 27

Grafico No. 6 Inventario de Reservas IPS con servicios de urgencias Huila 28

PRESENTACIÓN

El contenido de este documento de la Secretaría de Salud Departamental del Huila muestra la sexta versión del “Plan Sectorial de salud para la Gestión de Riesgo de Desastres”; el cual se construye y se desarrolla a la luz de los tres procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción y manejo de desastres, acorde a la Ley 1523 de 2012, la Ley 1438 de 2011 y el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 adoptado por la Resolución 1841 de 2013, de igual forma siguiendo los lineamientos del documento guía del Ministerio de Salud y Protección Social, y demás referencias en salud.

Igualmente recoge y toma como referencia algunos aspectos trabajados en el Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Huila, publicado en el año 2016, especialmente en lo relacionado con la priorización de amenazas naturales y antrópicas, partiendo de ahí para establecer los riesgos en salud por cada una de estas.

El Departamento del Huila en cuanto a sus cambios climatológicos, factores geográficos y principales amenazas identificadas en este territorio, generan riesgos en salud que en situaciones de emergencias pueden derivar en condiciones complejas que afecten la salud pública de los Huilenses, aumentando la morbilidad o mortalidad en la población general. Entendiendo este panorama, el plan contempla acciones de conocimiento, mitigación y preparación en salud dirigidas desde y para todos los integrantes del sistema de Seguridad Social en Salud, logrando hacer de la gestión del riesgo una práctica sistémica, social e integral como lo establece la Ley.

Teniendo en cuenta lo anterior, este documento orienta las acciones Departamentales de salud para la gestión del riesgo de desastres, en esta 6ª versión (2021) el plan adicionalmente incluye, la información de conocimiento del riesgo en lo respectivo a las amenazas, los avances en la Estrategia Departamental de Hospitales Seguros, el componente de sistema de información - Red de Comunicaciones del sector salud, operatividad de la Sala de Análisis del Riesgo SAR y del Equipo de Respuesta Inmediata ERI y las acciones de reducción y manejo de desastres que se han liderado y desarrollado desde la Secretaría de Salud Departamental, así como algunas acciones relacionadas con la pandemia por SARs- CoV2 (Covid-19).

OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivo General

Establecer y organizar las acciones a desarrollar desde el sector salud, en el proceso de gestión del riesgo de emergencias y desastres estableciendo la corresponsabilidad de los distintos actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.

Objetivos Específicos

- Establecer las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres a desarrollar desde el sector salud, de acuerdo con las competencias establecidas.
- Promover la articulación y trabajo intersectorial para el desarrollo de acciones conjuntas en el marco de la gestión del riesgo de desastres en salud.
- Mejorar la capacidad organizativa del sector salud para disminuir los riesgos en salud ante emergencias o desastres.
- Fortalecer la preparación y ejecución de la respuesta integral en salud ante un evento de gran magnitud de emergencia o desastre en el Departamento del Huila.

PLAN SECTORIAL DE SALUD PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

El presente documento del plan sectorial de salud para la gestión del riesgo de desastres, es una herramienta de planificación integral del sector, para la organización de acciones encaminadas a la gestión del riesgo desde los procesos de conocimiento del riesgo, reducción y mitigación del riesgo y manejo de desastres. Con enfoque en el fortalecimiento de la autoridad sanitaria (rectoría y gobernanza) y el desarrollo de competencias, que permita la articulación y complementariedad entre todos los actores del sistema.

Por tanto, comprende las disposiciones establecidas por la Ley 1523 de 2012 y da cumplimiento a lo estipulado en el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, desde donde se define la Gestión Integral de Riesgos en Emergencias y Desastres, como el conjunto de acciones e intervenciones tendientes a la identificación, prevención y mitigación de los riesgos y las vulnerabilidades en los territorios, que buscan anticiparse a la configuración del riesgo futuro de emergencias y desastres, mediante la integración de los procesos de desarrollo y planificación sectorial, transectorial y comunitaria; permite fortalecer la capacidad de respuesta del país, frente a los desastres y reducir el impacto negativo de estos sobre la salud de los colombianos, así como actuar en eventos inesperados en salud pública que puedan comprometer el estado de salud de las comunidades*.

Igualmente en esta ocasión el enfoque del plan sectorial de salud para la gestión del riesgo de desastres, busca vincular todas las acciones que como Secretaría de Salud se proyectan y desarrollan, así como involucrar a todos los actores del sector a participar en el proceso de planificación sistemático y al fortalecimiento de acciones de gestión del riesgo de desastres, enmarcadas en la Política de Atención Integral en Salud PAIS y teniendo en cuenta las múltiples amenazas y riesgos existentes en el territorio Departamental, como preparación ante una eventual situación de emergencia o desastre, en esta línea también se incluyen acciones desarrolladas en el marco de la pandemia por SARs- CoV2 (Covid-19) .

* Guía plan de gestión del riesgo en salud. Ministerio de Salud y Protección Social. 2014.

DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DEL PLAN SECTORIAL

COMPONENTE DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Objetivo Estratégico: Fortalecer la gestión de la información para el conocimiento de los riesgos en salud ante emergencias y desastres.

Amenazas naturales y antrópicas y efectos en la salud

La Secretaría de Salud Departamental en el marco del plan sectorial, recoge las amenazas y análisis de riesgos establecido en el Plan Departamental de Gestión del Riesgo de desastres año 2016 de la Gobernación del Huila, documento realizado a partir del análisis de amenazas, de los antecedentes y los resultados de estudios de Análisis, Vulnerabilidad y Riesgo AVR, de igual forma se tienen en cuenta los antecedentes de emergencias ocurridas en los distintos territorios del Departamento durante los últimos años, así como la situación actual de pandemia por el COVID-19.

A continuación, se relacionan las diferentes amenazas priorizadas para el Departamento:

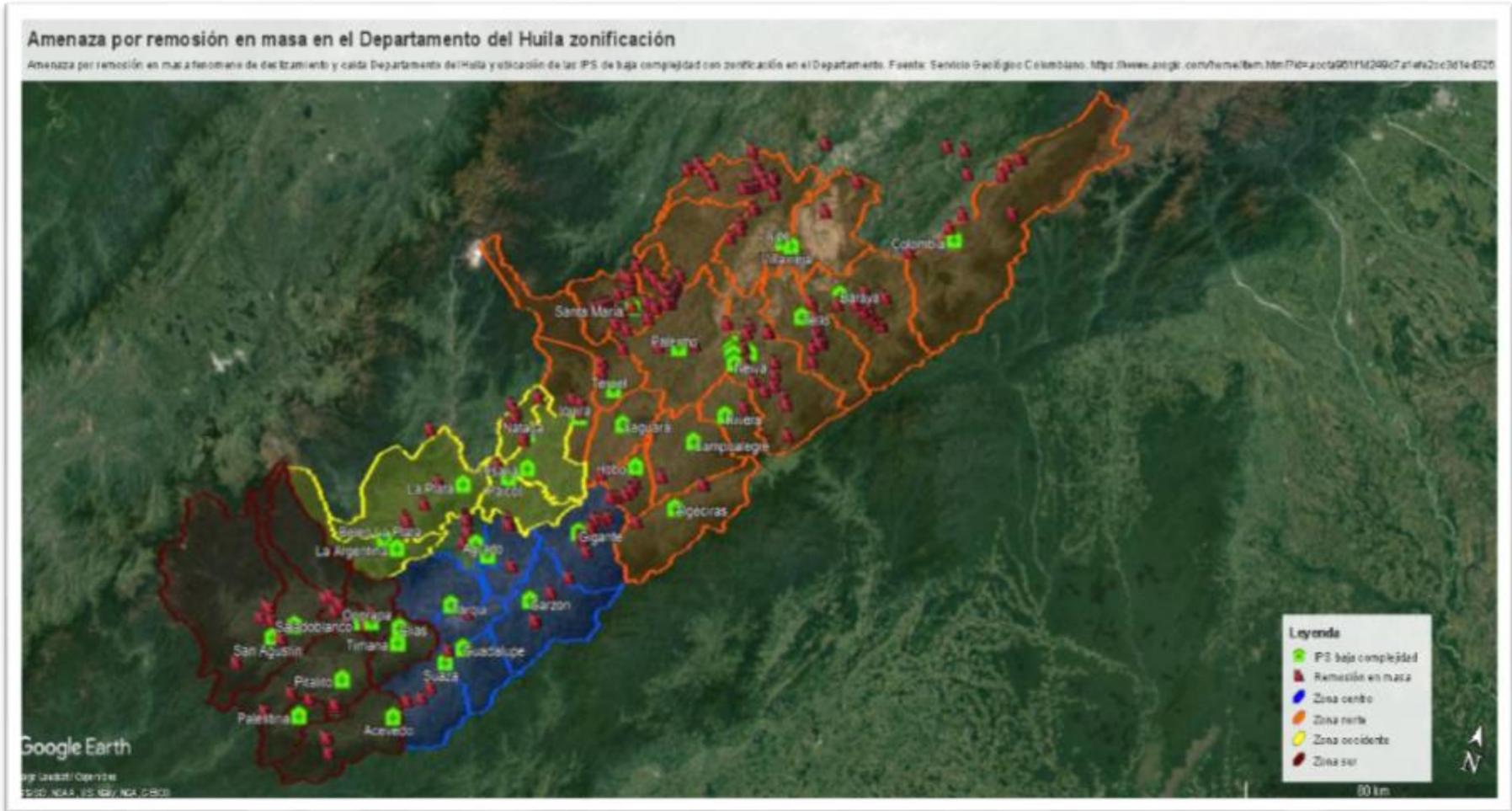
Tabla 1 Amenazas priorizadas Departamento del Huila

N°	AMENAZA	CLASIFICACION DE LA AMENAZA	RIESGOS POTENCIALES EN SALUD
1	Movimiento Sísmico	NATURALES	-Intoxicaciones por alimentos y agua (<i>fiebre tifoidea, hepatitis A, EDA y ETA</i>) -Intoxicaciones por otras sustancias químicas -Cólera Sospechoso -IRAG E IRAG inusitado -Eventos de Zoonosis -Múltiples heridos -Contusiones -Síndrome compartimental -fracturas múltiples graves -síntomas psicosomáticos o psicosociales.
2	Actividad Volcánica		-Intoxicaciones por otras sustancias químicas (inhalación de partículas tóxicas) -Eventos de Zoonosis - Silicosis por inhalación de gases tóxicos y cenizas. - síntomas psicosomáticos o psicosociales.
3	Erosión y Remoción en Masa		Intoxicaciones por alimentos y agua (<i>fiebre tifoidea, hepatitis A, EDA y ETA</i>) -Intoxicaciones por otras sustancias químicas -Cólera Sospechoso -Eventos de Zoonosis Múltiples heridos -Contusiones -Síndrome compartimental - Fracturas múltiples graves. - Síntomas psicosomáticos o psicosociales.
4	Inundaciones y Avenidas Torrenciales		Intoxicaciones por alimentos y agua (<i>fiebre tifoidea, hepatitis A, EDA y ETA</i>) -Cólera Sospechoso -IRAG E IRAG inusitado -Eventos de Zoonosis -enfermedad gastrointestinal -Sobre expresión de las enfermedades endémicas.

			- síntomas psicossomáticos o psicossociales.
5	Sequias y Desertificación		Violencia interpersonal. Dengue Grave. Manejo inadecuado de excretas: Intoxicaciones por alimentos y agua (<i>fiebre tifoidea, hepatitis A, EDA y ETA</i>). -Intoxicaciones por otras sustancias químicas. -Cólera Sospechoso. - Deshidratación. -Quemadura de diversos grados -Golpe de calor e Insolación. -Pérdida masiva de animales.
6	Incendios Forestales	NATURAL – ANTROPICA	-IRAG -Intoxicación por sustancias químicas (inhalación de humo). -Perdidas de cultivos y Desabastecimiento de alimentos. - Quemadura de diversos grados.
7	Trasporte de Hidrocarburos	ANTROPICA	-Intoxicaciones. -Accidentes de tránsito. -Contaminación de las fuentes hídricas.
8	Eventos de Salud Pública (Virus Endemo-epidémicos e Importados).	ANTROPICA	- Síntomas psicossomáticos o psicossociales. - Brote (aparición de: EBOLA, ZICA, Síndrome Febril del Medio Oriente y otras enfermedades virales con potencial pandémico.
9	Eventos adversos generados por hidroeléctrica el Quimbo y Betania	ANTROPICO	-Intoxicaciones por alimentos y agua (<i>fiebre tifoidea, hepatitis A, EDA y ETA</i>) -Cólera Sospechoso -IRAG E IRAG inusitado -Eventos de Zoonosis -enfermedad gastrointestinal -Sobre expresión de las enfermedades endémicas. - Síntomas psicossomáticos o psicossociales. - Violencias y eventos en salud pública derivados de hacinamiento. - Dificultades en el traslado de pacientes.
10	Remoción en masa en el sector de ruta 45 vía Altamira-Timaná (Pericongo)	NATURAL	- Múltiples heridos -Contusiones -Síndrome compartimental -fracturas múltiples graves. -síntomas psicossomáticos o psicossociales. - Muertes - Dificultades para el traslado de pacientes.
11	PANDEMIA SARs-CoV2 (Covid-19)	NATURALES	- Contagios por SARs- CoV2 (Covid-19) - Múltiples muertes - Síntomas psicossomáticos o psicossociales.

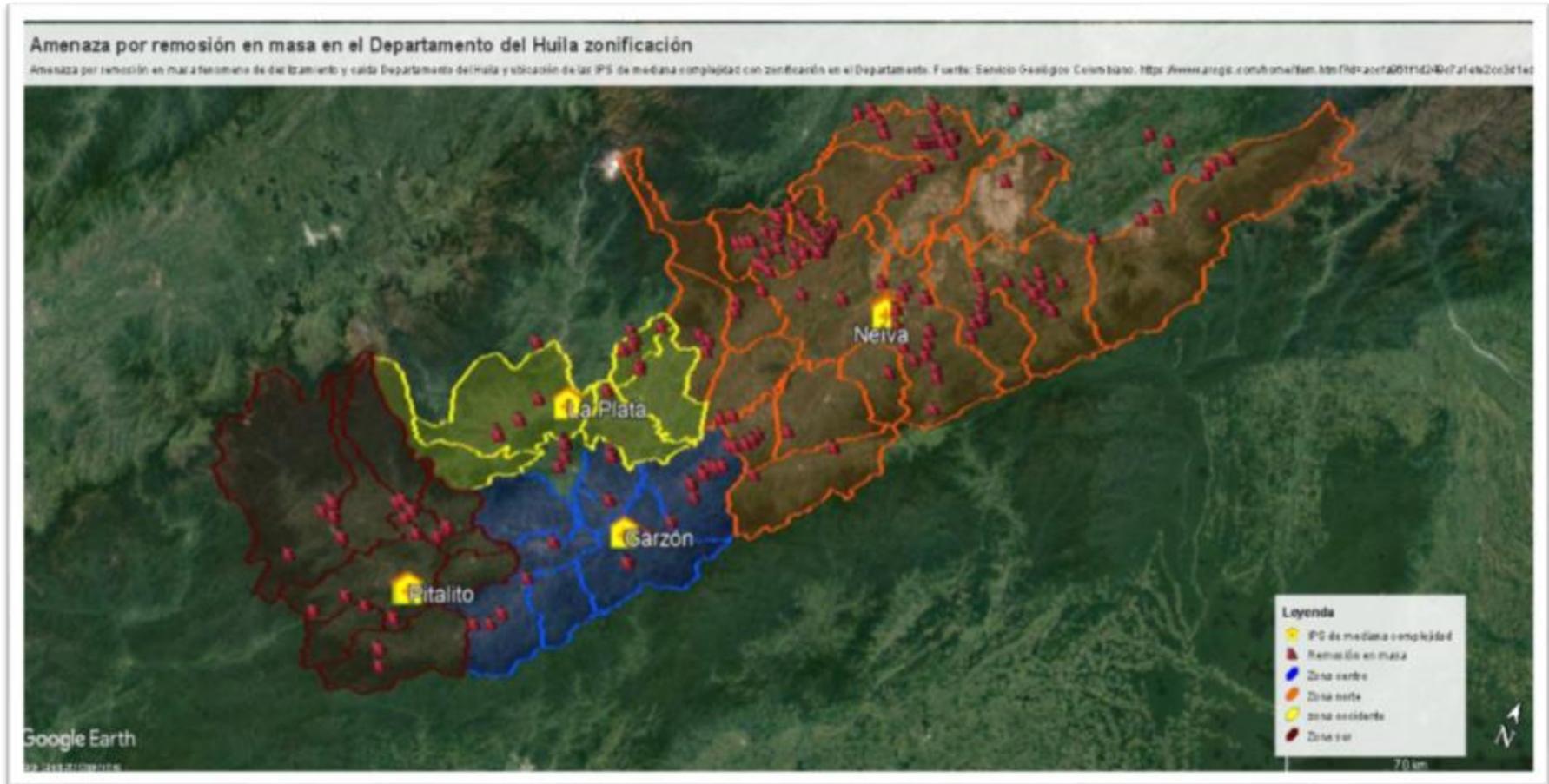
Fuente: Plan Departamental de Gestión del Riesgo 2016 y OPS/OMS 2020.

MAPA No. 2 Amenaza por remisión en masa e IPS de baja complejidad en el Departamento del Huila



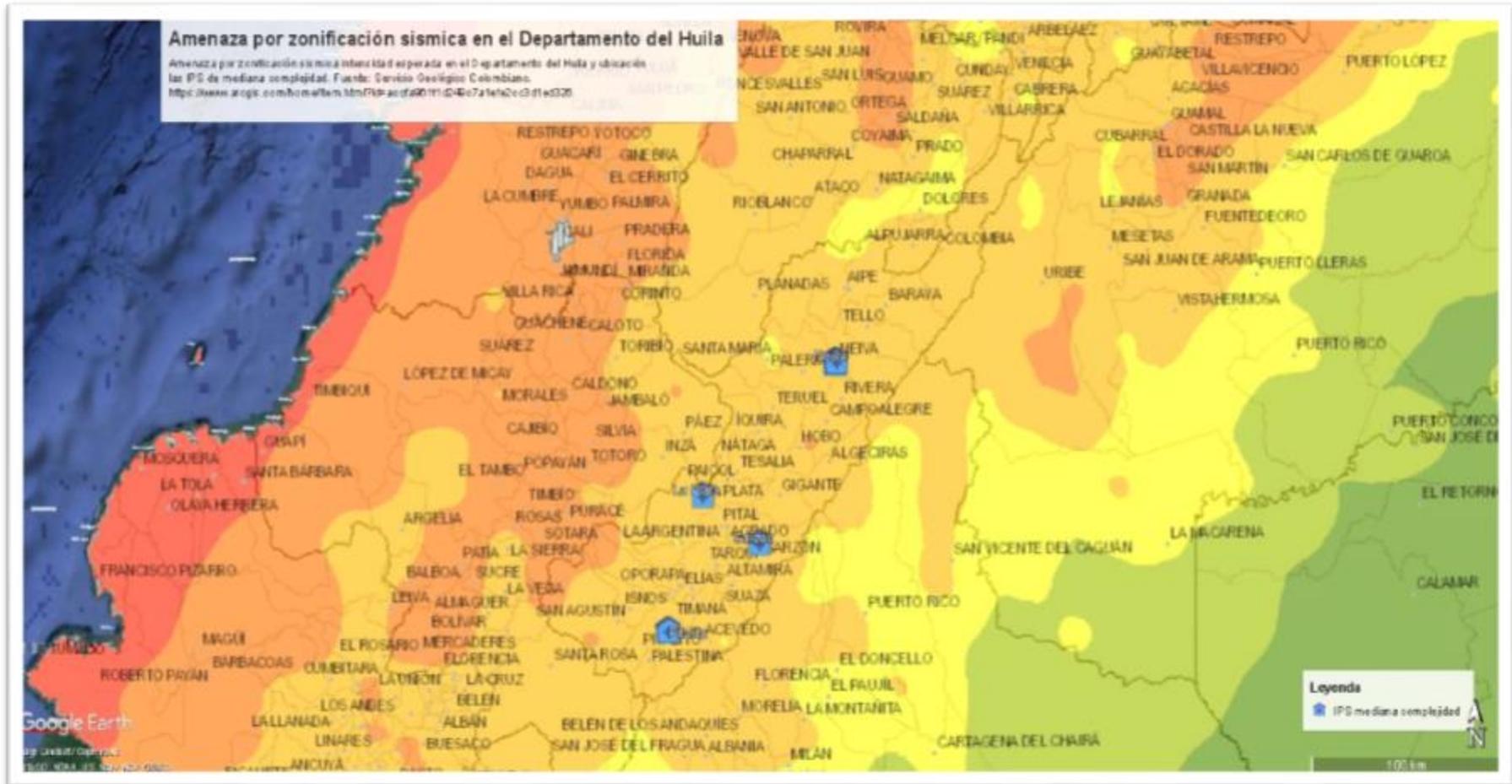
Fuente: Elaboración equipo CRUE Huila.

MAPA No. 3 Amenaza por remoción en masa e IPS de mediana complejidad en el Departamento del Huila



Fuente: Elaboración equipo CRUE Huila.

MAPA No. 4 Amenaza por zonificación sísmica intensidad esperada en el Departamento del Huila



Fuente:elaboración equipo CRUE.

Diagnóstico situacional

Análisis de la Situación en Salud (ASIS) con el modelo de los determinantes sociales de salud Huila 2020 - ASIS.

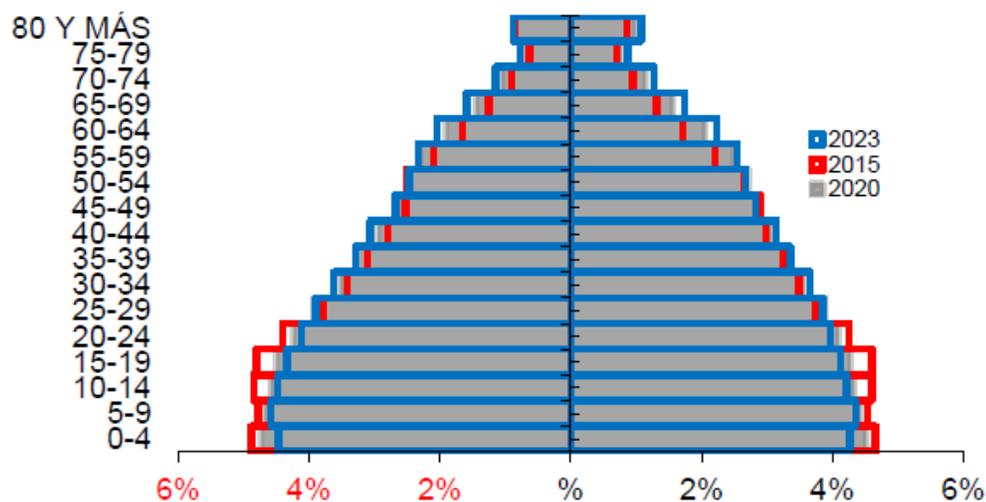
Las acciones del plan sectorial deben ir orientadas a responder a las necesidades del sector salud, en ese sentido el documento de ASIS que realizan las entidades territoriales y el Departamento constituye la base para la toma de decisiones, la planificación estratégica y establece las prioridades a intervenir en salud, por lo cual se consulta este documento como línea base del componente de conocimiento del riesgo en salud, del cual se toman elementos importantes descritos a continuación:

El departamento del Huila, se encuentra ubicado al suroccidente de Colombia en el sur de la Región andina, tiene una extensión total de 19890 Km² correspondiente al 1,7% del territorio del País; está constituido por 37 municipios Neiva Ciudad Capital, Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Elías, El Pital, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Iquira, Isnos, La Argentina, la Plata, Nátaga, Oporapa, Paicol, Palermo, Palestina, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tarqui, Tello, Teruel, Tesalia, Timaná, Villavieja y Yaguará., 4 corregimientos oficiales, 120 Inspecciones de Policía, así como numerosos caseríos y sitios poblados; cuenta con una extensión de 19.890 km² y una población aproximada de 1.122.622 habitantes para el año 2020 según proyección censo DANE 2018, de los cuales 679.667 personas habitan en cabeceras municipales y 442.955 en área rural en el resto del territorio Huilense.

Estructura demográfica:

La pirámide poblacional del Departamento del Huila describe una población en transición e ilustra el descenso de la fecundidad y la natalidad con un estrechamiento en su base para el año 2020 comparado con el año 2015, lo cual se refleja en una reducción de la población en la infancia y juventud; los grupos de edad donde hay mayor cantidad es la adulta mayor, con una constante de la tasa de mortalidad. Se proyecta que para el año 2023 la pirámide poblacional se siga estrechando la tasa de fecundidad y disminuya la población joven y aumente la población de edades avanzadas.

Se evidencia disminución de la población de 10 a 24 años que conlleva a la disminución de la fecundidad en la estimación 2020 comparándolo con el año 2005. La estructura demográfica del Departamento del Huila es similar a la nacional ya que presenta una dinámica poblacional en cuanto a crecimiento y estructura como se muestra a continuación.

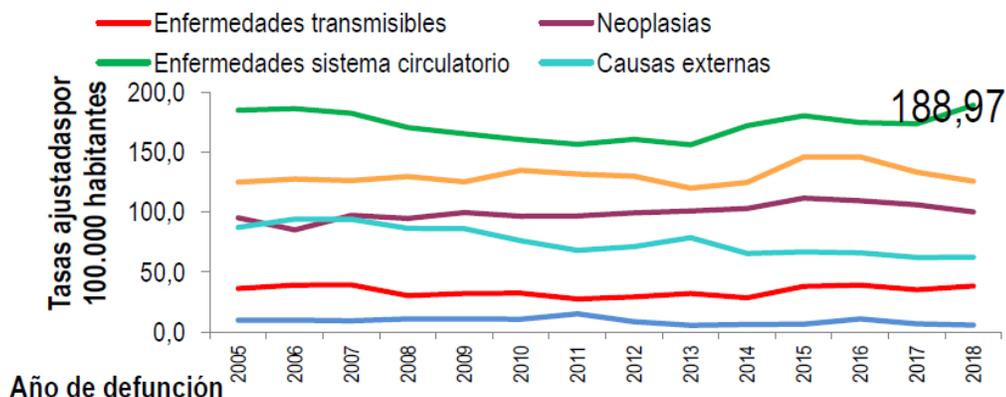


Fuente: Estimaciones DANE, Censo 2018

Mortalidad general por grandes causas

La tasa de mortalidad ajustada, muestra que la principal causa de mortalidad corresponden a las enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 188,97 por 100.000 habitantes para el año 2018, superior a la registrada en todos los años analizados y superior al indicador nacional que es de 152,42 por 100.000 habitantes; en segundo orden se encuentran las Demás Causas con una tasa de 125,6 por 100.000 habitantes para el año 2018, inferior a la registrada en el año 2017; la tercera causa corresponde a las neoplasias con una tasa de 100,1 x 100.000 habitantes para el 2018, observándose una leve disminución a partir de 2015. Las Causas Externas, como cuarta causa, presentan una tasa de 62,3 x 100.000 habitantes para el año 2018, observándose una tendencia a disminuir en el periodo analizado desde el año 2005. Las enfermedades transmisibles con 38,3 X 100.000 habitantes, ocupan la quinta causa de mortalidad para el 2018 y muestra una ligera tendencia a aumentar, respecto a el 2017; finalmente los signos y síntomas mal definidos representan una tasa de 5,7 X 100.000 habitantes.

Figura No. 2 Tasa de Mortalidad ajustada por edad del Departamento del Huila, 2005 - 2018



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales

Las tasas de mortalidad ajustada por grupo de edad en Hombres, en el departamento del Huila presentan como primera causa las enfermedades del sistema circulatorio, con una tasa de mortalidad ajustada general de 220,0 x 100.000 habitantes para el año 2018 y supera a la registrada en el año 2017; en segundo lugar, las Demás Causas con una tasa de 130,14 x 100.000 habitantes para el 2018, presentando una disminución, respecto al año 2017. En tercer lugar, las Neoplasias presentan para el 2018 una tasa de 109,04 x 100.000 habitantes, con ligera disminución respecto al año 2017 y superando ligeramente a las Causas Externas desde el año 2014; los eventos de Causas Externas son la cuarta causa con una tendencia a disminuir y una tasa de 104,9 x 100.000 habitantes para el año 2018, antes del 2014 las causas externas registraron tasas mayores a las Neoplasias, donde las causas externas ocuparon el segundo y tercer lugar como causa de mortalidad. Las enfermedades transmisibles como quinta causa de mortalidad en el 2018, con una tasa de mortalidad de 44,7 x 100.000 habitantes, ligeramente inferior al comportamiento del año 2015, pero con tendencia a aumentar comparándolo con el año 2017 que fue de 42,7 x 100.000 habitantes; en último lugar la mortalidad por los signos y síntomas mal definidos, con 4,6 x 100.000 habitantes para el año 2018.

En cuanto a tasa de mortalidad ajustada por edad para mujeres, las enfermedades del sistema circulatorio al igual que los hombres corresponden a la mayor frecuencia. Para el año 2018 la tasa fue de 161,7 x 100.000 habitantes; la segunda causa son la Demás Causas con una tasa de 122,4 x 100.000 habitantes con tendencia a aumentar, respecto al 2017; las Neoplasias ocupan el tercer lugar, para el 2018 con una tasa de 92,9 x 100.000 habitantes con una disminución desde el 2015; las enfermedades transmisibles registran una tasa de 32,3 x 100.000 habitantes, con ligero aumento, respecto al año 2017; las Causas Externas con una tasa para el 2018 de 20,3 x 100.000 habitantes, registran un leve aumento, respecto al año anterior; mientras que los signos y síntomas alcanzan el 6,5 x 100.000 habitantes.

De acuerdo a la información de BDUA bodega SISPRO para el año 2019, del total de afiliados hay una cobertura de afiliación al SGSSS de 100%, donde corresponde al régimen contributivo 29,20% y al subsidiado 68,64%. Los municipios con menor cobertura son Altamira, Palermo, Rivera y Paicol con valores menores al 70% al SGSSS en comparación a Acevedo, Pitalito, Saladoblanco, Íquira y Neiva con porcentajes del 100%. El resultado mayor a 100% es atribuida a la proyección de la población de 2019, aparentemente inferior a la población real.

Priorización de los problemas de salud

A continuación, se describe la priorización de problemas en cada dimensión de acuerdo a los determinantes en salud.

Tabla 2 Priorización de los problemas de salud.

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Grupos de Riesgo (MIAS)
1.Salud Ambiental	1.Cobertura de acueducto en área rural	000
	2. Control del vector de dengue, Zika y chikungunya	000
	3. Cobertura de alcantarillado en zona rural	000
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	1. Muerte por enfermedades del sistema circulatorio en la población total 188,97 por 100.000 habitantes superior al nacional (152,42 por 100.000 habitantes). Enfermedades isquémicas del corazón 17,82 por 100.000 habitantes superior al país (10,73 por 100.000 habitantes).	001
	2. Tumor Maligno de estómago 107,1 por 100.000 habitantes superior al país (80,84 por 100.000 habitantes).	001
	3. Diabetes mellitus 19,66 por 100.000 habitantes superior al país (16,16 por 100.000 habitantes).	007
	4. Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfocítica de 7,46 superior al país (3,1) 5. Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia	007

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Grupos de Riesgo (MIAS)
	de restitución o reemplazo renal por 9,82 por 100.000 afiliados superior al país (8,28).	001
3. Convivencia social y salud mental	1. Violencia de Género con Tasa de Incidencia de 485,98 casos por cada cien mil habitantes en ascenso y superior al indicador nacional (244 casos por cada cien mil habitantes del país)	012
	2. Años de vida potencialmente perdidos por Causas Externas en hombre 38% (25791 AVPP), superior a la nación 36% (1058082 AVPP) accidentes de transporte terrestre masculino 34,48 por 100.000 habitantes hombres, superior a la nación (23,9 por 100.000 habitantes).	012
	3. Trastornos mentales y de comportamiento 2,45 por 100.000 habitantes en ascenso y superior al país (1,68 por 100.000 habitantes)	004
	4. Tasa de incidencia de violencia contra la mujer 237,36, estadísticamente superior al país (233,32)	008
4.Seguridad alimentaria y nutricional	1. Exceso de peso en niños y adolescentes 1 de cada 4 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 5 a 17 años presentan exceso de peso.	003
	2. Lactancia materna como método exclusivo de alimentación durante los primeros 6 meses 1,3%.	003
	3. exceso de peso en la gestante (sobrepeso y obesidad para la edad gestacional) 43%.	003
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	1. Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años de 38,89 para el Huila, mientras el país tiene una tasa de 30,82.	008
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	1. Letalidad por tuberculosis 3,54 por 100.000 habitantes, superior al país (2,17 por 100.000 habitantes) y en ascenso de 2016.	009

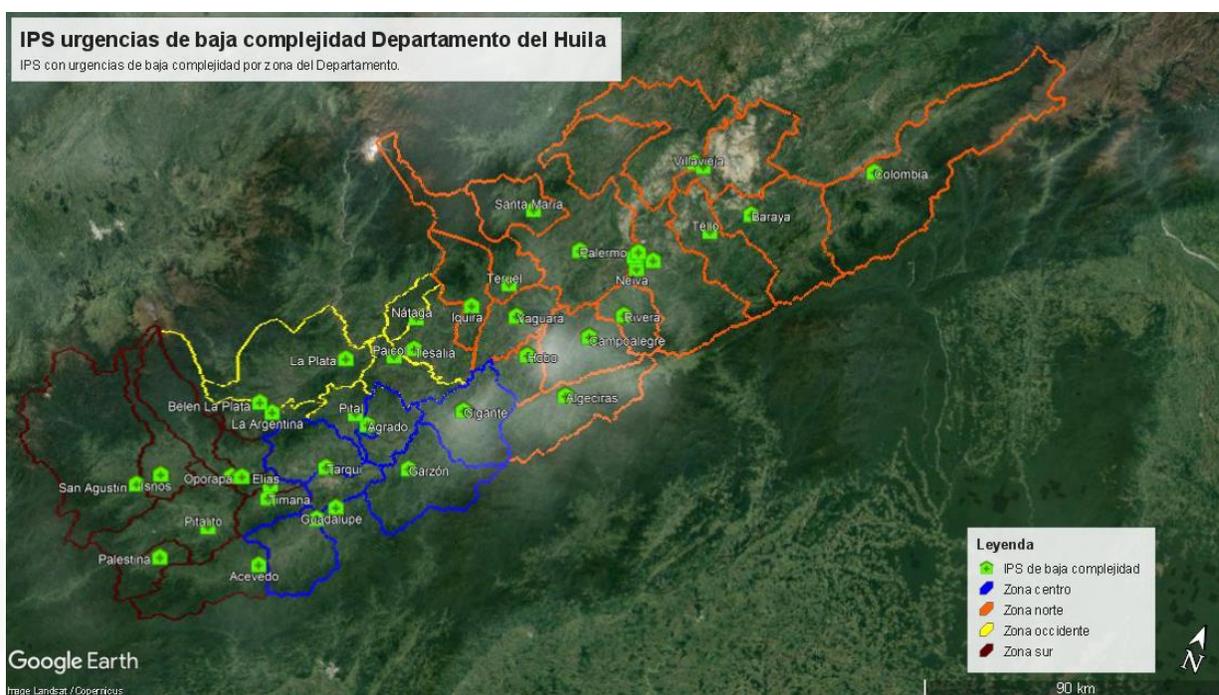
Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Grupos de Riesgo (MIAS)
	2. Tasa de incidencia de dengue grave 1,96 superior al país y endémico en la región (1,77).	009
	3. Alta incidencia y mortalidad por COVID.	009
7. Salud pública en emergencias y desastres	1. Mortalidad por causas externas de morbilidad y mortalidad en menores de 1 a 5 años 21,72 por 1000 niños de 1 a 4 años, en ascenso y superior al país 9,86 por 1000 niños de 1 a 4 años.	012
	2. Control del COVID-19	009
8. Salud y Ámbito laboral	1. Tasa de subempleo objetivo 11,2 superior al país (10,8)	000
	2. Accidentes de trabajo 4,7 por cada 100 trabajadores	000
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	1. Discapacidad en los ojos.	
	2. Presencia de víctimas del desplazamiento.	000
	3. Presencia de población indígena.	000
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	1. Cobertura de tratamientos antirretrovirales para VIH de 72,6% inferior a nivel nacional (82,7%).	009
	2. Apropriación de medidas preventivas del COVID-19.	009
	3. Adaptación y adopción de la Política de Atención en Salud con su modelo MAITE en los 37 municipios.	000

Fuente: ASIS Departamental 2020 SSDH.

Diagnóstico de la capacidad de respuesta de los servicios de salud del Departamento del Huila.

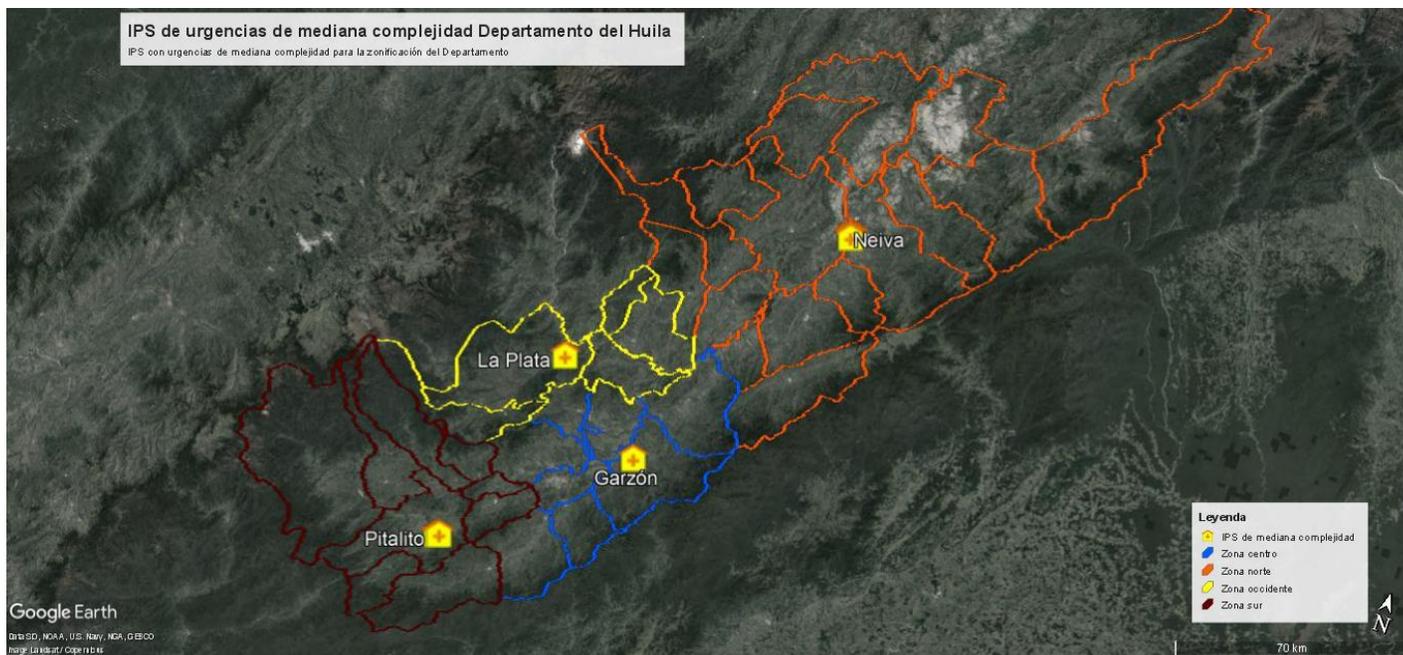
Inventario de recursos en salud.

MAPA No. 5 . IPS con servicios de urgencias baja complejidad.



Fuente: Elaboración Equipo CRUE Huila.

MAPA No. 6 IPS con servicios de urgencias mediana complejidad



Fuente: Elaboración Equipo CRUE Huila.

MAPA No. 7 . IPS con servicios de urgencias alta complejidad



Fuente: Elaboración Equipo CRUE Huila.

La información descrita en este informe corresponde a lo reportado por las IPS públicas y privadas del Departamento con servicios de urgencias habilitados, información captada mediante tres formularios online creados en la plataforma web de <https://www.kobotoolbox.org/> desde el CRUE Huila con acompañamiento de la oficina de

emergencias del Ministerio de Salud y Protección Social, a continuación se relacionan los formularios:

1. Talento Humano en salud Link: <https://ee.kobotoolbox.org/x/6Z1bt6CQ>
 2. Capacidad instalada IPS Huila Link: <https://ee.kobotoolbox.org/x/wb0bBDb9>
 3. Inventario de reservas para emergencias Link: <https://ee.kobotoolbox.org/x/sTMQejY1>
- Diligenciados por las IPS con servicios de urgencias durante el mes de octubre y noviembre de 2021.

Tabla 3 IPS públicas y privadas del departamento con servicios de urgencias

NIVEL	CANTIDAD
Baja complejidad	36*
Mediana y alta complejidad	4
Mediana y alta complejidad privadas	5
Total	45

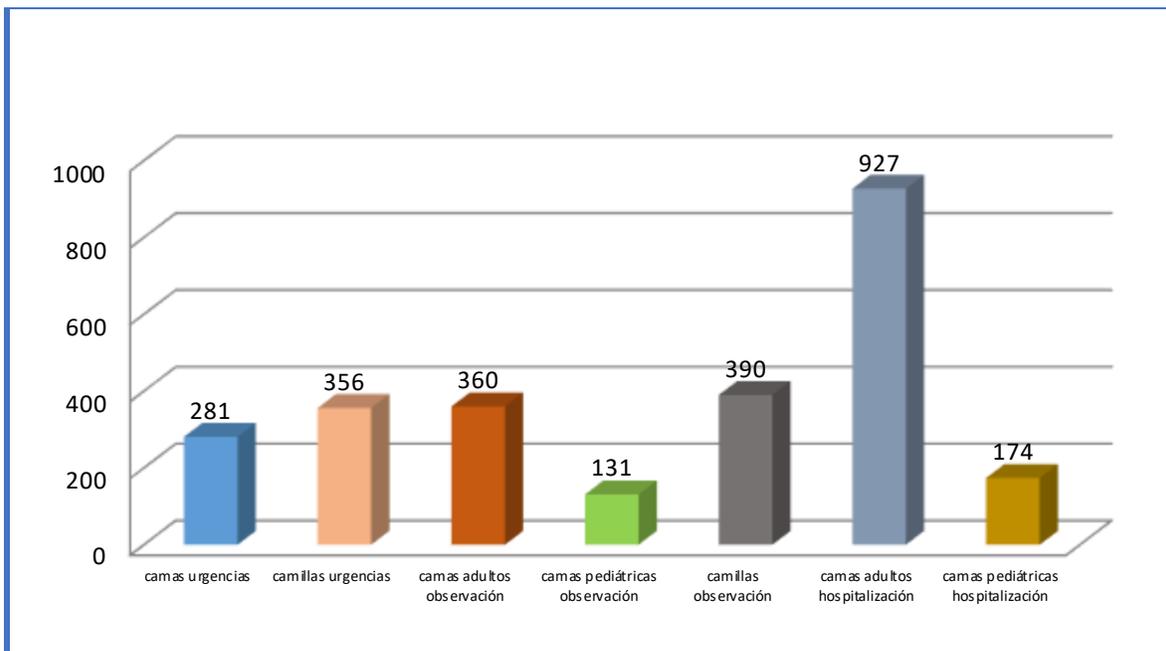
Fuente: REPS.

El departamento del Huila cuenta con 36 Empresas Sociales del Estado de primer nivel, 35 con servicios de urgencias y la ESE de Elías, cuatro IPS Departamentales de mediana complejidad y dentro de esta una de alta complejidad que es el Hospital Universitario de Neiva. Así mismo cinco IPS privadas de mediana y alta complejidad, es resalta que el municipio de Altamira no cuenta con ESE propia pero se encuentra apoyada por la ESE del municipio de Guadalupe.

La información relacionada a continuación de Capacidad Instalada de las IPS con servicios de urgencias, Talento Humano en salud e Inventario de Reservas responde a la información reportada por 44 IPS del Departamento con servicios de urgencias, con excepción de la IPS privada Clínica Emcosalud que no diligenció la información.

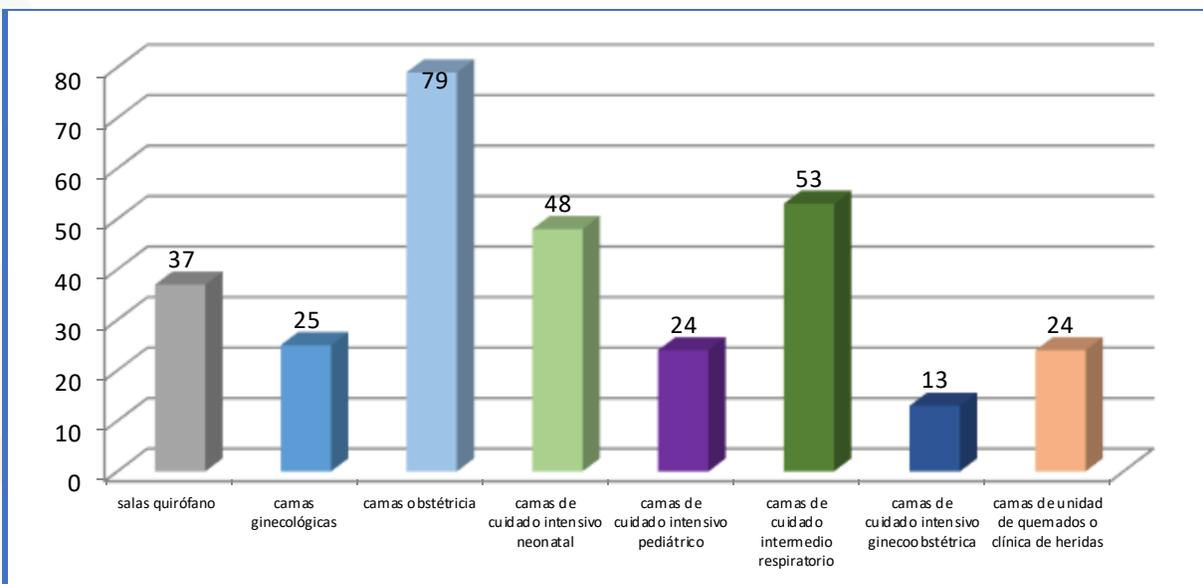
Capacidad instalada

Grafico No. 1 Consolidado de Camas y camillas urgencias, observación y Hospitalización IPS con Urgencias Huila



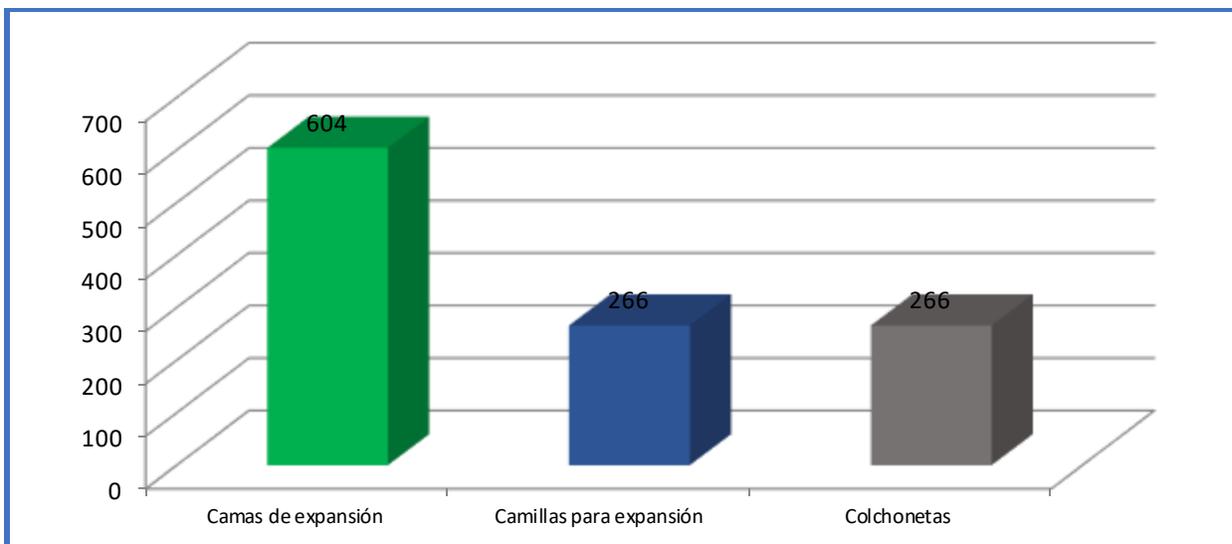
Fuente: Formulario capacidad instalada IPS urgencias Huila- CRUE. Noviembre de 2021.

Grafico No. 2 Consolidado de camas especialidades IPS con urgencias Huila



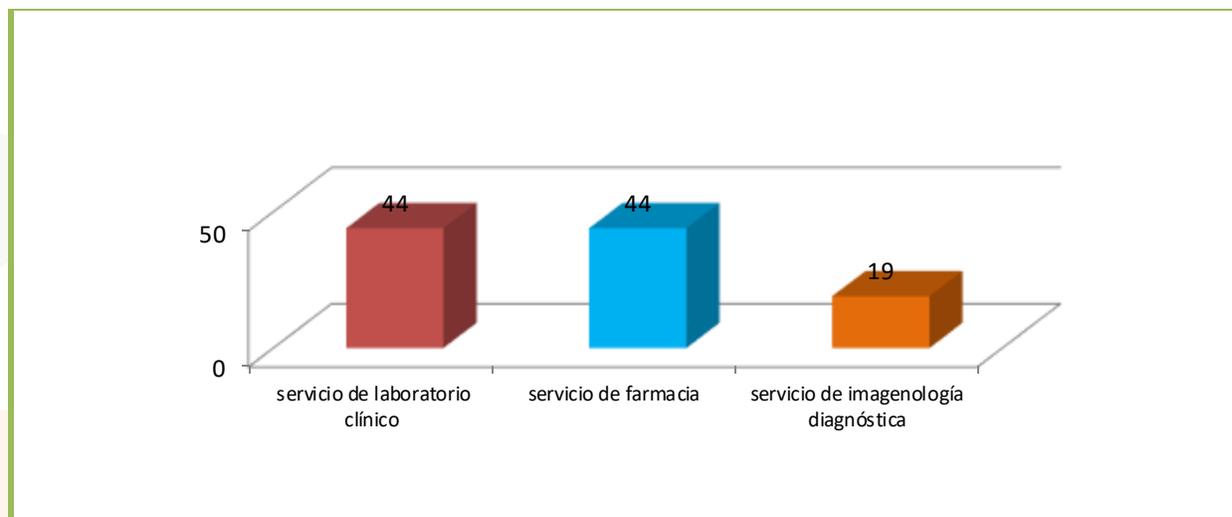
Fuente: Formulario capacidad instalada IPS urgencias Huila- CRUE. Noviembre de 2021.

Grafico No. 3 Consolidado capacidad expansión camas IPS con Urgencias Huila



Fuente: Formulario capacidad instalada IPS urgencias Huila- CRUE. Noviembre de 2021.

Grafico No. 4 Servicios de apoyo Urgencias IPS Huila



Fuente: Formulario capacidad instalada IPS urgencias Huila- CRUE. Noviembre de 2021

Tabla 4 Ambulancias TAM y TAB Departamento del Huila

AMBULANCIAS	No. CAPACIDAD
Básica	207
Privada	45
Instituciones – IPS	17

GOBERNACION DEL HUILA



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



Transporte Especial de Pacientes	28
PUBLICA	162
Instituciones – IPS	161
Transporte Especial de Pacientes	1
MEDICALIZADA	47
PRIVADA	30
Instituciones – IPS	13
Transporte Especial de Pacientes	17
PUBLICA	17
Instituciones – IPS	17
TOTAL GENERAL	254

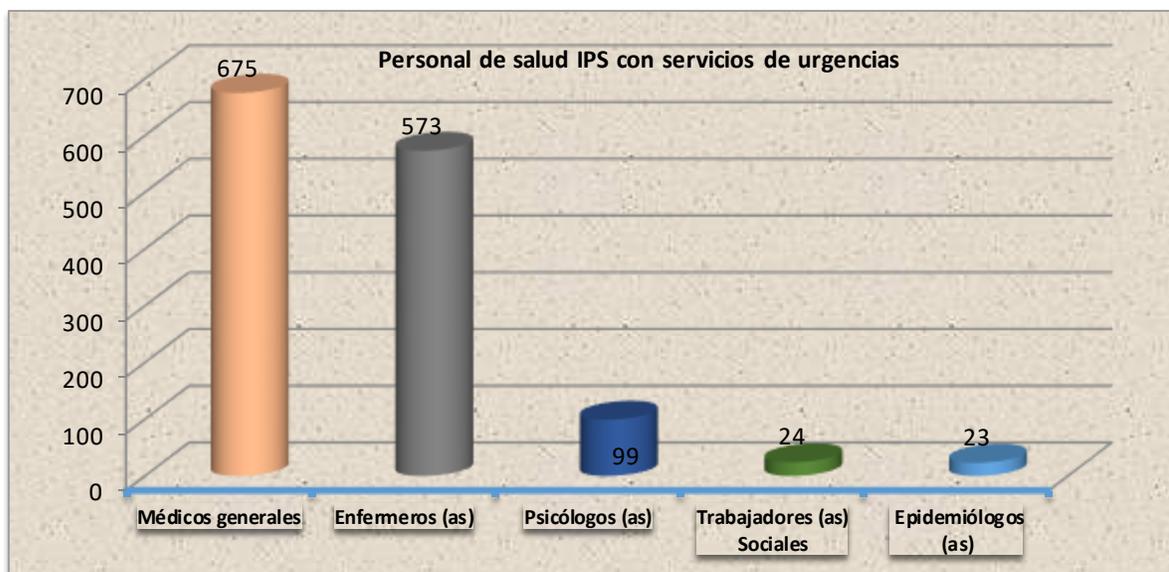
Fuente: página web REPS. Noviembre de 2021.

Tabla 5 Consolidado capacidad Instalada UCI adulto Departamento del Huila

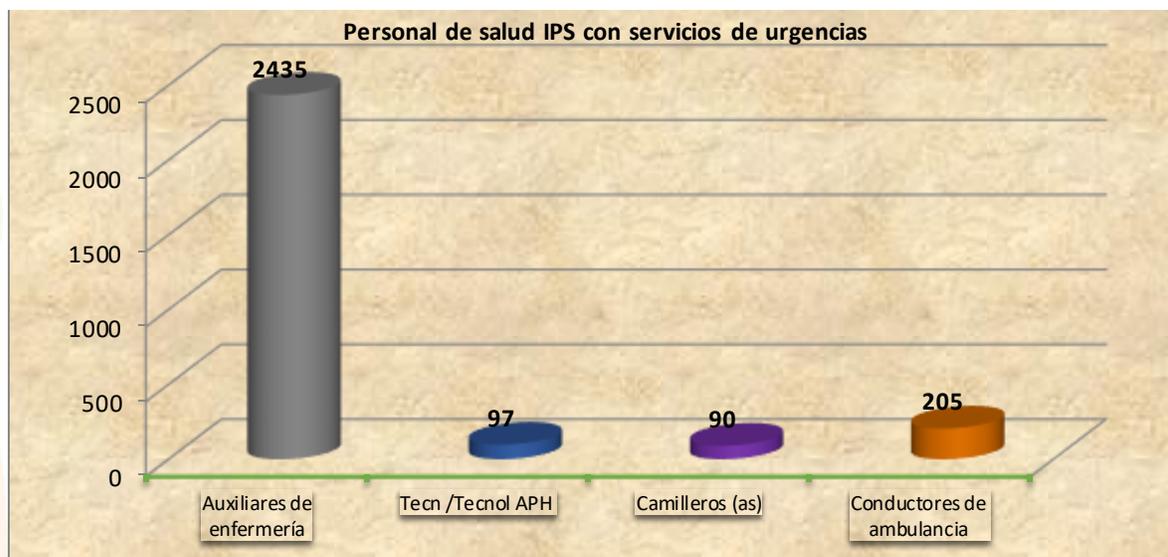
Municipio	Prestador	REPS	Expansión n (Fuente)	Camas reales UCI (Fuente)
GARZÓN	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANVICENTE DE PAUL DE GARZON	8	45	53
NEIVA	CLINICA MEDILASER S A	33	30	63
NEIVA	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	9	10	19
NEIVA	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	28	85	113
NEIVA	CLINICA UROS S.A.S - TORRE A	34	19	53
NEIVA	CLINICA BELO HORIZONTE	10	5	15
NEIVA	SOCIEDAD CLINICA CARDIOVASCULAR CORAZON JOVEN S.A.	8	2	10
LA PLATA	ESE DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	-	20	20
PITALITO	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	10	55	65
TOTALES		140	271	411

Fuente: Boletín capacidad UCI Noviembre de 2021.

Grafico No. 5 Talento Humano IPS con servicios de urgencias Huila

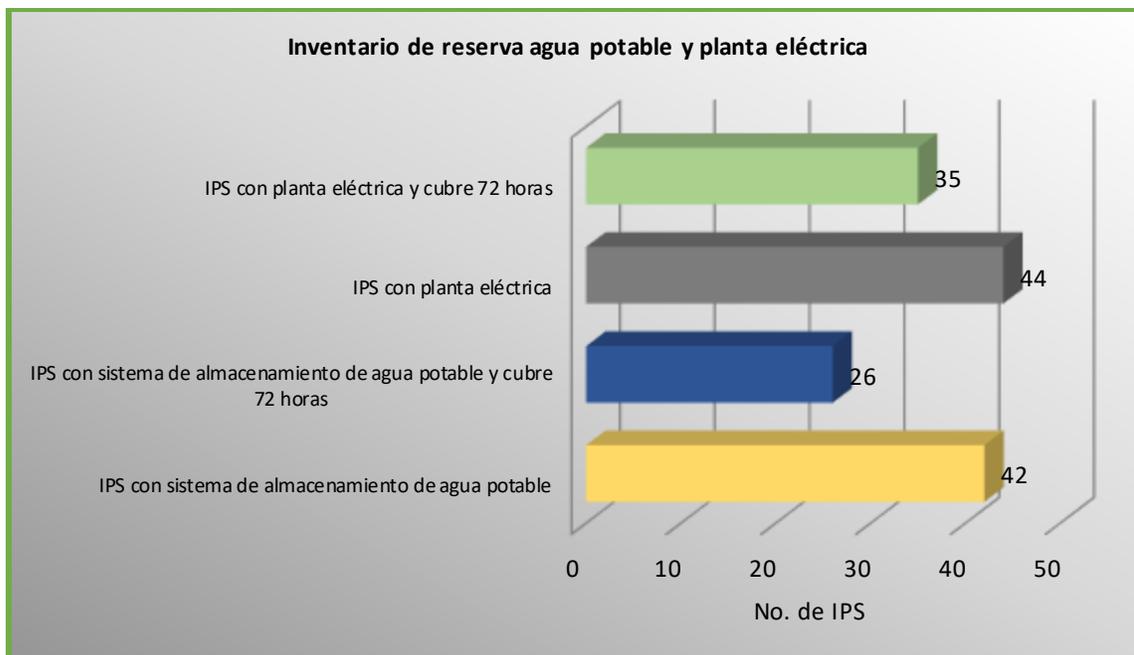


Fuente: Formulario Talento Humano en salud IPS urgencias Huila- CRUE. Noviembre de 2021.



Fuente: Formulario Talento Humano en salud IPS urgencias Huila- CRUE. Noviembre de 2021.

Grafico No. 6 Inventario de Reservas IPS con servicios de urgencias Huila



Fuente: Formulario Inventario de reservas en salud IPS urgencias Huila- CRUE. Noviembre de 2021.



Fuente: Formulario Inventario de reservas en salud IPS urgencias Huila- CRUE. Noviembre de 2021.

Características técnicas de la red auxiliar de ayuda de comunicaciones.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante Resolución No. 0005314 del 30 de diciembre de 2013, renovó el permiso para el uso del espectro radio eléctrico para la atención y prevención de situaciones de emergencias al Departamento del Huila – Secretaría de Salud Departamental. De igual forma, otorgó el registro TIC bajo el número RTIC96001774 de fecha 11 de septiembre de 2013, con el cual, se entiende

formalmente surtida la habilitación general para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones.

El Departamento del Huila cuenta con una red de comunicaciones para la red auxiliar de ayuda en emergencias, que opera en las frecuencias, niveles de potencia y tipo de emisión ordenadas por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la cual está conformada por cuarenta (40) IPS públicas ubicadas en los 37 municipios y coordinada por el CRUE Huila; para lograr la cobertura de la totalidad de los municipios del departamento se cuenta con tres estaciones repetidoras ubicadas en lugares estratégicos, en el Cerro Buenavista en el municipio del Agrado, Cerro Gabinete en el municipio de Guadalupe y Cerro Neiva zona rural de Rivera.

ESTACIÓN CERRO GABINETE: En el sur del departamento del Huila se encuentra ubicado el sitio denominado Cerro Gabinete, el cual está ubicado en el municipio de Guadalupe Huila en las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud	1.8848
Longitud	-75.6738

ESTACIÓN CERRO BUENAVISTA: Ubicado en el centro del departamento del Huila en el municipio de Agrado en las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud	2.333
Longitud	-75.727

ESTACIÓN CERRO NEIVA: En el norte del departamento del Huila se encuentra ubicado el sitio denominado Cerro Neiva, el cual está ubicado en el municipio de Rivera Huila en las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud	2.8120
Longitud	-75.1660

Debido a la altura sobre el nivel del mar y a la excelente ubicación estratégica de los sitios, operadores de comunicaciones como Telecom, Comcel, Ejercito Nacional, Movistar, RTVC y Canales privados, entre otros, tienen ubicados equipos de comunicaciones en el lugar.

Estas condiciones hacen que los sitios denominados, Cerro Gabinete, Cerro Buenavista y Cerro Neiva; se conviertan en un lugar estratégico para la ubicación de las estaciones repetidoras de la red auxiliar de ayuda de Salud, permitiendo irradiar de manera eficiente a los 37 municipios del Departamento del Huila.

Tabla 6 Características técnicas red de comunicaciones

UBICACION	DESCRIPCION																																																
<p>STACION CERRO GABINETE</p>  <p>Caseta</p>   <p>Espacio en Torre</p>	<table border="1"> <tr> <td>Estación</td> <td>Gabinete</td> </tr> <tr> <td>Entidad Operadora Instalaciones</td> <td>RTVC</td> </tr> <tr> <td>Ubicación</td> <td>Municipio de Guadalupe – Huila</td> </tr> <tr> <td>Cobertura Municipios</td> <td>Pitalito, Acevedo, San Agustín, Guadalupe, Palestina, Isnos, Salado blanco y Oporapa.</td> </tr> <tr> <td>Frecuencia</td> <td>94.3</td> </tr> <tr> <td>Longitud</td> <td>75° 40' 27.4" W</td> </tr> <tr> <td>Latitud</td> <td>1° 52' 58.7" N</td> </tr> <tr> <td>Altitud</td> <td>2.591 m.s.n.m</td> </tr> <tr> <td>Área en salón</td> <td>1 Mts2</td> </tr> <tr> <td>Equipos de energía de respaldo</td> <td>0,25 Kw</td> </tr> <tr> <td>Espacio en torre estación</td> <td>3 Mts</td> </tr> <tr> <td>Otros aspectos</td> <td>Provee necesidades básicas de energía, respaldo de planta eléctrica, vigilante y seguridad.</td> </tr> </table> <p>Los equipos instalados en CERRO GABINETE son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>SERIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Repetidora Motorola MTR2000</td> <td>0182516W023207593</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Repetidora Motorola DGR6175</td> <td>484TRL4513</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Fuente Cargadora 30^a</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Batería 150 AH</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Antena 4 Dipolos</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Duplexer – filtro</td> <td>11606</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Cables, conectores y accesorios</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>	Estación	Gabinete	Entidad Operadora Instalaciones	RTVC	Ubicación	Municipio de Guadalupe – Huila	Cobertura Municipios	Pitalito, Acevedo, San Agustín, Guadalupe, Palestina, Isnos, Salado blanco y Oporapa.	Frecuencia	94.3	Longitud	75° 40' 27.4" W	Latitud	1° 52' 58.7" N	Altitud	2.591 m.s.n.m	Área en salón	1 Mts2	Equipos de energía de respaldo	0,25 Kw	Espacio en torre estación	3 Mts	Otros aspectos	Provee necesidades básicas de energía, respaldo de planta eléctrica, vigilante y seguridad.	ITEM	DESCRIPCION	SERIAL	1	Repetidora Motorola MTR2000	0182516W023207593	2	Repetidora Motorola DGR6175	484TRL4513	3	Fuente Cargadora 30 ^a	N/A	4	Batería 150 AH	N/A	5	Antena 4 Dipolos	N/A	6	Duplexer – filtro	11606	7	Cables, conectores y accesorios	N/A
Estación	Gabinete																																																
Entidad Operadora Instalaciones	RTVC																																																
Ubicación	Municipio de Guadalupe – Huila																																																
Cobertura Municipios	Pitalito, Acevedo, San Agustín, Guadalupe, Palestina, Isnos, Salado blanco y Oporapa.																																																
Frecuencia	94.3																																																
Longitud	75° 40' 27.4" W																																																
Latitud	1° 52' 58.7" N																																																
Altitud	2.591 m.s.n.m																																																
Área en salón	1 Mts2																																																
Equipos de energía de respaldo	0,25 Kw																																																
Espacio en torre estación	3 Mts																																																
Otros aspectos	Provee necesidades básicas de energía, respaldo de planta eléctrica, vigilante y seguridad.																																																
ITEM	DESCRIPCION	SERIAL																																															
1	Repetidora Motorola MTR2000	0182516W023207593																																															
2	Repetidora Motorola DGR6175	484TRL4513																																															
3	Fuente Cargadora 30 ^a	N/A																																															
4	Batería 150 AH	N/A																																															
5	Antena 4 Dipolos	N/A																																															
6	Duplexer – filtro	11606																																															
7	Cables, conectores y accesorios	N/A																																															
<p>ESTACION CERRO BUENAVISTA</p>  <p>Caseta</p> 	<table border="1"> <tr> <td>Estación</td> <td>Buenavista</td> </tr> <tr> <td>Entidad Operadora Instalaciones</td> <td>RTVC</td> </tr> <tr> <td>Ubicación</td> <td>El Agrado – Huila</td> </tr> <tr> <td>Cobertura Municipios</td> <td>Garzón, Pital, Agrado, Gigante, Altamira, Suaza, Tarqui, Timana y Paicol.</td> </tr> <tr> <td>Frecuencia</td> <td>94.3</td> </tr> <tr> <td>Longitud</td> <td>75° 43' 38.3" W</td> </tr> <tr> <td>Latitud</td> <td>2° 20' 5.4" N</td> </tr> <tr> <td>Altitud</td> <td>1.833m.s.n.m</td> </tr> <tr> <td>Área en salón</td> <td>1 Mts2</td> </tr> <tr> <td>Equipos de energía de respaldo</td> <td>0,25 Kw</td> </tr> <tr> <td>Espacio en torre estación</td> <td>3 Mts</td> </tr> <tr> <td>Otros aspectos</td> <td>Provee necesidades básicas de energía, respaldo de planta eléctrica, vigilante y seguridad.</td> </tr> </table> <p>Los equipos instalados en CERRO BUENAVISTA son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>SERIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Repetidora Motorola MTR2000</td> <td>0182516W023207593</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Repetidora Motorola DGR6175</td> <td>484TRL4515</td> </tr> </tbody> </table>	Estación	Buenavista	Entidad Operadora Instalaciones	RTVC	Ubicación	El Agrado – Huila	Cobertura Municipios	Garzón, Pital, Agrado, Gigante, Altamira, Suaza, Tarqui, Timana y Paicol.	Frecuencia	94.3	Longitud	75° 43' 38.3" W	Latitud	2° 20' 5.4" N	Altitud	1.833m.s.n.m	Área en salón	1 Mts2	Equipos de energía de respaldo	0,25 Kw	Espacio en torre estación	3 Mts	Otros aspectos	Provee necesidades básicas de energía, respaldo de planta eléctrica, vigilante y seguridad.	ITEM	DESCRIPCION	SERIAL	1	Repetidora Motorola MTR2000	0182516W023207593	2	Repetidora Motorola DGR6175	484TRL4515															
Estación	Buenavista																																																
Entidad Operadora Instalaciones	RTVC																																																
Ubicación	El Agrado – Huila																																																
Cobertura Municipios	Garzón, Pital, Agrado, Gigante, Altamira, Suaza, Tarqui, Timana y Paicol.																																																
Frecuencia	94.3																																																
Longitud	75° 43' 38.3" W																																																
Latitud	2° 20' 5.4" N																																																
Altitud	1.833m.s.n.m																																																
Área en salón	1 Mts2																																																
Equipos de energía de respaldo	0,25 Kw																																																
Espacio en torre estación	3 Mts																																																
Otros aspectos	Provee necesidades básicas de energía, respaldo de planta eléctrica, vigilante y seguridad.																																																
ITEM	DESCRIPCION	SERIAL																																															
1	Repetidora Motorola MTR2000	0182516W023207593																																															
2	Repetidora Motorola DGR6175	484TRL4515																																															

 <p>Espacio en Torre</p>	3	Fuente Cargadora 30 ^a	N/A																																									
	4	Bateria 150 AH	N/A																																									
	5	Antena 4 Dipolos	N/A																																									
	6	Duplexer – filtro	40488-02																																									
	7	Cables, conectores y accesorios	N/A																																									
<p>ESTACIÓN CERRO NEIVA</p>  <p>Equipo en la caseta</p>  <p>Espacio en la torre</p>	<table border="1"> <tr> <td>Estación</td> <td>Cerro Neiva</td> </tr> <tr> <td>Entidad o Persona Operadora Instalaciones</td> <td>EVER MOSQUERA GARRIDO</td> </tr> <tr> <td>Ubicación</td> <td>Municipio de Rivera – Huila</td> </tr> <tr> <td>Cobertura Municipios</td> <td>Neiva, Tello, Baraya, Villavieja, Aipe, Colombia, Rivera, Campoalegre, Palermo, Santa Maria, Teruel, Iquira, Yaguara, Hobo y Algeciras.</td> </tr> <tr> <td>Frecuencia</td> <td>162.35</td> </tr> <tr> <td>Longitud</td> <td>75° 9´ 57.7" W</td> </tr> <tr> <td>Latitud</td> <td>2° 48´ 43.2" N</td> </tr> <tr> <td>Altitud</td> <td>2.591 m.s.n.m</td> </tr> <tr> <td>Área en salón</td> <td>1 Mts2</td> </tr> <tr> <td>Equipos de energía de respaldo</td> <td>0,25 Kw</td> </tr> <tr> <td>Espacio en torre estación</td> <td>3 Mts</td> </tr> <tr> <td>Otros aspectos</td> <td>Provee necesidades básicas de energía y seguridad.</td> </tr> </table> <p>Los equipos instalados en CERRO NEIVA son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Repetidora Motorola MTR2000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Repetidora Motorola DGR6175</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Fuente Cargadora 30^a</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Bateria 150 AH</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Antena 4 Dipolos</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Duplexer – filtro</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Cables, conectores y accesorios</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Panel solar 100 w</td> </tr> </tbody> </table>		Estación	Cerro Neiva	Entidad o Persona Operadora Instalaciones	EVER MOSQUERA GARRIDO	Ubicación	Municipio de Rivera – Huila	Cobertura Municipios	Neiva, Tello, Baraya, Villavieja, Aipe, Colombia, Rivera, Campoalegre, Palermo, Santa Maria, Teruel, Iquira, Yaguara, Hobo y Algeciras.	Frecuencia	162.35	Longitud	75° 9´ 57.7" W	Latitud	2° 48´ 43.2" N	Altitud	2.591 m.s.n.m	Área en salón	1 Mts2	Equipos de energía de respaldo	0,25 Kw	Espacio en torre estación	3 Mts	Otros aspectos	Provee necesidades básicas de energía y seguridad.	ITEM	DESCRIPCION	1	Repetidora Motorola MTR2000	2	Repetidora Motorola DGR6175	3	Fuente Cargadora 30 ^a	4	Bateria 150 AH	5	Antena 4 Dipolos	6	Duplexer – filtro	7	Cables, conectores y accesorios	8	Panel solar 100 w
	Estación	Cerro Neiva																																										
	Entidad o Persona Operadora Instalaciones	EVER MOSQUERA GARRIDO																																										
	Ubicación	Municipio de Rivera – Huila																																										
	Cobertura Municipios	Neiva, Tello, Baraya, Villavieja, Aipe, Colombia, Rivera, Campoalegre, Palermo, Santa Maria, Teruel, Iquira, Yaguara, Hobo y Algeciras.																																										
	Frecuencia	162.35																																										
	Longitud	75° 9´ 57.7" W																																										
	Latitud	2° 48´ 43.2" N																																										
	Altitud	2.591 m.s.n.m																																										
	Área en salón	1 Mts2																																										
	Equipos de energía de respaldo	0,25 Kw																																										
	Espacio en torre estación	3 Mts																																										
	Otros aspectos	Provee necesidades básicas de energía y seguridad.																																										
	ITEM	DESCRIPCION																																										
1	Repetidora Motorola MTR2000																																											
2	Repetidora Motorola DGR6175																																											
3	Fuente Cargadora 30 ^a																																											
4	Bateria 150 AH																																											
5	Antena 4 Dipolos																																											
6	Duplexer – filtro																																											
7	Cables, conectores y accesorios																																											
8	Panel solar 100 w																																											

Estado de la red de comunicaciones

El Departamento del Huila cuenta con una red de comunicaciones para la red auxiliar de ayuda en emergencias, que opera las 24 horas del día, que permite el cubrimiento de las cuarenta (40) IPS públicas ubicadas en los 37 municipios y coordinada por el CRUE Huila.

La cobertura de la red es el 100% de las IPS públicas del departamento, pero actualmente se presentan fallas en la comunicación con algunas IPS, debido a problemas en los equipos instalados en estas IPS. El mantenimiento, configuración y sostenimiento de los equipos instalados en las IPS es responsabilidad de cada una.

Las IPS públicas tienen comunicación directa con el CRUE Huila a través de radio análogos. Dentro del proceso de modernización se realiza la compra y migración de las estaciones repetidoras a equipos digitales, pero debido a que todos los equipos de la red son análogos,

estas repetidoras están operando en este modo. También se realizó la actualización de los radios base del CRUE a radios digitales.

Las IPS de los Municipios de Palestina, La Argentina, y Algeciras, en la actualidad no tienen comunicación con el CRUE a través de Radio teléfonos, debido a diversas razones de mantenimiento de la infraestructura propia de la IPS no cuentan con los equipos necesarios para la comunicación, no tienen conexión, entre otros.

RED DE COMUNICACIONES DEPARTAMENTAL EN SALUD SISTEMAS DE INFORMACIÓN



Para esta vigencia el CRUE continúa garantizando las comunicaciones con la red hospitalaria del Departamento, se cuenta con las áreas de trabajo adecuadas, actualizados los sistemas eléctricos, tecnológicos y la implementación de Voz IP lo cual ha permitido una mayor eficiencia en las comunicaciones en el desarrollo de las actividades diarias.

El Centro Regulador Urgencias, Emergencias y Desastres cuenta con un sistema de información SISHUILA, el aplicativo tiene como propósito ser la fuente de información de las urgencias y emergencias de la población afectada en salud en el departamento; el sistema de información funciona a través de la plataforma tecnológica de la Gobernación del Huila Extranet –SISHUILA y está integrado por tres módulos:

Plataforma tecnológica Extranet:

La Extranet Corporativa – Plataforma de Aplicaciones Dasha© y el Sistema de Comunicaciones Oficiales© conforman una plataforma tecnológica que garantiza la comunicación e intercambio de información de manera oportuna entre la entidad, sus funcionarios y los ciudadanos, permitiendo el desarrollo de la gestión de comunicaciones en forma segura, eficiente, integral, oportuna y centralizada, logrando la automatización de procesos, acceso centralizado a la información, reducción de uso de papel y mejoramiento en la eficiencia en procesos misionales como el de Atención al Cliente; el Sistema de Comunicaciones Oficiales© facilita el proceso de recepción, gestión y envío de respuestas a PQRS y otras comunicaciones recibidas, para solventar y mejorar procesos que se llevan a cabo en la entidad, gestionando con eficiencia los flujos de información e integrando diferentes canales de atención al ciudadano en un único sistema, garantizando la trazabilidad, acceso y consulta de la información.

SISHUILA:

- (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUEH, Autorizaciones Médicas, Aseguramiento, Anexo 4505 de 2012) los cuales funcionan de manera integrada sobre la Extranet Corporativa – Plataforma de Aplicaciones Dasha©, apoyan el desarrollo de procesos misionales del Sistema de Gestión de Calidad –SGI de la Gobernación del Huila como lo son: Gestión del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Gestión en la prestación de los servicios de salud y gestión en salud pública siendo necesario que el proceso de Laboratorio de Salud Pública sea contenido dentro del SISHUILA con la migración

de la información existente de registros de laboratorio a la base de datos del SISHUILA que permitan que este proceso funcione de manera integrada con los demás módulos y bajo la misma plataforma de aplicaciones, facilitando el intercambio y centralización de información de salud pública, así como la asignación de roles ya existentes, la utilización de funcionalidades de los demás módulos y el desarrollo de ajustes para el funcionamiento específico del proceso de Laboratorio de Salud Pública. En este año por parte del CRUE se solicitaron requerimientos de mejora a la extranet los cuales fueron implementados y socializados con el equipo CRUE a partir del mes de octubre de 2021.

Módulo CRUE: Este módulo permite crear, editar, eliminar, parametrizar de manera centralizada cada usuario. El módulo está integrado por el panel de referencias, panel de emergencias y panel de actividades, de la cual se registran datos y gestión de los pacientes tales como: la evaluación clínica donde se describe el cuadro clínico del paciente, examen físico, antecedentes, signos vitales, diagnóstico, entre otros datos relevantes. Panel de Control Referencia



- ❖ Emergencia
- ❖ Misión Médica
- ❖ Caso de Morbilidad
- ❖ Hemoderivados
- ❖ Casos de Dengue
- ❖ Disponibilidad de IPS
- ❖ Directorio
- ❖ Contingencia

• **Módulo Reporte:** En el módulo se encuentran todas las referencias creadas y los datos de esta, el reporte tiene la opción de exportar la información a formatos Excel, Word o PDF según sea el caso para evidenciar la trazabilidad de la gestión de los casos que reportan al CRUE y están dentro de la competencia asignada.

- ❖ Reporte Consolidado de Referencia
- ❖ Reporte Observaciones Referencias
- ❖ Reporte Referencias por Prestador
- ❖ Reporte Prestador Destino por Régimen
- ❖ Reporte Prestador Destino por Especialidad
- ❖ Reporte Diagnóstico
- ❖ Reporte Referencias Diagnostico por tipo de Paciente.
- ❖ Reporte Referencias Diagnostico destino por tipo de paciente
- ❖ Reporte Casos ESP Referencias.
- ❖ Reportes para boletines

• **Módulo de Inventarios:** Este módulo permite llevar un control y orden sobre las entregas de medicamentos de los pacientes, botiquines y otros insumos que se almacenan en el centro de reservas disponibles para situaciones de emergencias o desastres.

- ❖ CENTRO DE RESERVA
- ❖ INFORME RECURSOS CRUE-HUILA

RADAR GPS Colombia: Para esta vigencia a través del convenio con el SIDENE se implementó en el CRUE

la visualización y manejo web de esta aplicación (GPS Colombia), con la cual se hace supervisión de los traslados de las ambulancias en el municipio de Neiva, buscando dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, como parte de un pilotaje para que posteriormente los demás municipios implementen este modelo.

Manejo de la información

De manera mensual el CRUE Huila realiza el boletín informativo donde se evidencia las actividades que han sido ejecutadas en los componentes de emergencias y desastres en salud, componente de información a la comunidad, componente psicosocial, componente de referencias y contrarreferencias, componente de misión médica y el componente coordinación regional No. 6 de la red de donación y trasplantes. Dicha información se puede encontrar en la página WEB de la Gobernación del Huila.

<https://www.huila.gov.co/salud/publicaciones/2089/informes-de-gestion-70569/>. En el presente año se han consolidado y publicado 9 boletines mensuales hasta septiembre.

- Ante situaciones de emergencias o desastres se realizan informes o boletines informativos acorde a la dinámica del evento, para esta vigencia, de acuerdo a la declaración de la OMS de la Pandemia por SARS-CoV-2 (Covid-19), se emiten informes boletines de la capacidad instalada hospitalaria Departamental como documento de análisis de la red el cual se reporta en la sala SAR diariamente, a la fecha se han elaborado un total de **301** (a 28 de octubre de 2021). Información que es reportada al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y al Ministerio de Salud y Protección Social acorde a los requerimientos.

Red de Laboratorios Departamento del Huila

Para la presente vigencia el Departamento cuenta con una amplia red de servicios de laboratorio de carácter público y privado, así como ha logrado el fortalecimiento técnico y de infraestructura del laboratorio de la salud pública de la Secretaría de Salud Departamental, especialmente para la toma y procesamiento de pruebas para Covid-19.

Tabla 7 Red de laboratorios departamento del Huila 2021

Red de laboratorios departamento del Huila 2021	
LABORATORIOS CLÍNICOS PÚBLICOS	41
LABORATORIOS CLÍNICOS PRIVADOS	58
BANCOS DE SANGRE	4
SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN	14
RED DE HISTOPATOLOGÍA PÚBLICOS	2
RED DE HISTOPATOLOGÍA PRIVADOS	11
LABORATORIOS AMBIENTES PÚBLICOS	5
LABORATORIOS AMBIENTES PRIVADOS	1

Fuente: Laboratorio de salud pública

Bancos de Sangre y servicios de transfusión

La Red Departamental de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión Sanguínea es Coordinada por la Secretaría de Salud Departamental. Para el año 2021 en el departamento existen 4 bancos de sangre (3 públicos y 1 privado), 14 servicios de gestión pre transfusional.

Tabla 8 Directorio red de bancos de sangre del Huila

DIRECTORIO RED SANGRE DEL HUILA				
MUNICIPIO	TIPO SERVICIO	CARÁCTER	RAZON SOCIAL	DIRECTOR
Neiva	Banco de Sangre	Privado	Fundación Hemocentro Nacional	Sandra Forero: 3163368867
Neiva	Banco de Sangre y Servicio de transfusión	Público	ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo	Francia Elena Castro: 3162487204
Garzón	Banco de Sangre y Servicio de transfusión	Público	ESE Hospital San Vicente de Paul	Carlos Fernando Dussán: 3134314906, fijo 8332450
Pitalito	Banco de Sangre y Servicio de transfusión	Público	ESE Hospital San Antonio	Martha Lucia Torres: 3208538774 Gloria Betancourt: 3125441970
Neiva	Servicio de Transfusión	Privado	Miomed sede Carrera 7	Cira Machado 3116726959
Neiva	Servicio de Transfusión	Privado	Miomed sede Abner Lozano	Dora Losada 3203393021
Neiva	Servicio de Transfusión	Privado	Clínica Emcosalud	María Salcedo 3102507491
Neiva	Servicio de Transfusión	Privado	Clínica UROS	Kelly Ruiz: 3142680840 Andrea Pulgarín: 3005917593
Neiva	Servicio de Transfusión	Privado	Clínica Belo Horizonte	Angélica Martínez : 3135787702
Neiva	Servicio de Transfusión	Privado	Clínica COVEN	Diana Quintero: 3102079302 Elías Cussa: 3002901553
Neiva	Servicio de Transfusión	Privado	Clínica de fracturas y Ortopedia	Sandra Calderón: 3212331734, María Gisela Ramírez: 3187164008

Neiva	Servicio de Transfusión	Privado	Centro especializado de urología	María Angélica Sáenz: 3045967031
Neiva	Servicio Transfusión	Publico	Clínica la Inmaculada	Fabiola Sánchez: 3118029840
La plata	Servicio de Transfusión	Publico	ESE Hospital San Antonio de Padua	Alicia Lozano: 3167524228
Pitalito	Servicio de Transfusión	Privado	Clínica Reina Isabel	Kellys Cardona: 3117992157

Fuente: Laboratorio SSDH



APLICATIVO SIHEVI

El CRUE Huila en articulación con el laboratorio de salud pública de la Secretaría, están capacitados y utilizando el aplicativo sistema de información de hemovigilancia SIHEVI del INS para monitoreo de disponibilidad de hemocomponentes en el departamento del Huila, lo cual facilita revisar en tiempo real la información reportada por los servicios de transfusión y el banco de sangre con los que cuenta el Departamento.

ACCIONES DE PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Tabla 9. Instrumentos de planificación en salud para la gestión del riesgo 2021

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	No. DE PLANES
PLANES SECTORIALES MUNICIPALES RECIBIDOS	34
PLANES DE CONTINGENCIA EAPB	6
ESTRATEGIAS DE RESPUESTA EN SALUD	185
PLANES HOSPITALARIOS DE EMERGENCIAS	50

Fuente: CRUE Huila 2021.

Tabla 10. Consolidado de Estrategias de respuesta en salud año 2021.

ESTRATEGIAS DE RESPUESTA EN SALUD ERS 2021			
Fecha	ERS	Recepcionadas	Revisadas
16 de Marzo de 2021	ERS SEMANA SANTA	37	37



27 de Abril de 2021	ERS I TEMPORADA DE LLUVIAS	37	37
03 marzo de 2021	ERS I TEMPORADA SECA	37	37
23 de junio de 2021	ERS II TEMPORADA SECA	37	37
15 de septiembre de 2021	ERS II TEMPORADA DE LLUVIAS	37	37
TOTAL		185	185

Fuente: CRUE Huila 2021. Corte a noviembre 20 de 2021.

El CRUE Huila viene consolidando los instrumentos de planificación de gestión del riesgo de desastres en salud de todos los actores buscando organizar y conocer las acciones de mitigación del riesgo y de preparación de la respuesta que tienen establecida ante las diferentes amenazas del Departamento, en este sentido para esta vigencia las SSM y DLS han enviado 185 ERS para cinco (5) eventos establecidos, así mismo se ha logrado consolidar Planes Hospitalarios de Emergencias PHE de todas las IPS con servicios de urgencias del Departamento y los planes de contingencia de las EAPB en ese sentido se ha logrado el fortalecimiento de los actores en salud frente a la planificación para la gestión del riesgo.

Para el año 2021, se logra llegar al 100% (37) de las secretarías y DLS asesoradas en los Planes Sectoriales de gestión del riesgo de desastres en salud, de los cuales el 100% enviaron un plan actualizado y fueron revisados con concepto técnico. Estos planes se encuentran en proceso de operatividad acorde a los lineamientos y metas propuestas, igualmente se continúa implementando un formato guía de seguimiento y evaluación de este documento para unificar criterios de evaluación entre las DLS.

COMPONENTE DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



Estrategia de hospitales seguros frente a los desastres 5ta Versión 2021.

De acuerdo con la revisión del Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila, dentro de las múltiples amenazas del Departamento, se encuentra la amenaza sísmica alta con intensidad esperada de muy fuerte o severo, según el estudio general de amenazas sísmicas de Colombia, realizado por la Universidad de Los Andes, la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS), y el Servicio Geológico Colombiano.

Desde este panorama el nivel Departamental, a partir del año 2011 inició el desarrollo metodológico de **la política de Hospitales Seguros frente a los desastres**, construyendo el documento ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL HOSPITALES SEGUROS FRENTE A LOS DESASTRES, en esta se han planteado el desarrollo de acciones en salud con el enfoque de

los procesos de la gestión del riesgo de desastres que estableció la Ley 1523 de 2012, los cuales especificó el Ministerio de Salud y Protección Social en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres, buscando fortalecer la capacidad de respuesta de los hospitales y la sostenibilidad de estos posterior al desastre.



Actualmente se ha avanzado en la gestión y la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria

ISH de las siguientes IPS públicas: *El Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva HUN; el Hospital San Antonio de Pitalito y el Hospital San Antonio de Padua de La Plata*, estos dos últimos a los cuales se le aplicó el ISH con apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social en el año 2017 y se encuentran avanzando en el plan de acción acorde a los resultados arrojados por el ISH. En cuanto al HUN se aplicó el ISH con apoyo del Ministerio de Salud y Protección social en el mes de octubre de 2021, informe que está pendiente por parte del equipo técnico.

Desde la Secretaría se gestionó en la presente vigencia la capacitación y conformación de equipos técnicos de evaluadores en aplicación de ISH por zona del Departamento, quedando en total cuatro equipos interdisciplinarios entrenados, con los cuales se espera apoyar la aplicación del ISH en los hospitales priorizados con mayores amenazas y riesgos. A la fecha las demás IPS públicas del Departamento no cuentan con el ISH, significando un alto riesgo de afectación de las Instituciones que darían respuesta ante emergencias y desastres de gran magnitud, siendo el Índice de Seguridad Hospitalaria la herramienta que proporciona una idea de la probabilidad de que un establecimiento de salud continúe funcionando en casos de desastres, lo que implicaría que las demás IPS públicas fueran IPS seguras ante las Emergencias y Desastres.

El CRUE Huila continúa realizando el monitoreo y seguimiento a los avances que han surgido de la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria ISH en las ESEs hospitales Departamentales priorizados con el fin de acompañar la gestión de las IPS ante las diferentes instancias. En el mismo sentido, se ha realizado gestión para la protección financiera, verificando a través de las acciones del PAS que las 40 IPS públicas del departamento cuentan con pólizas de aseguramiento ante emergencias con vigencia a 2022.

Adicionalmente la Secretaría a través de la colaboración de la oficina territorial de emergencias y desastres del Ministerio de Salud y Protección Social capacitó a las IPS del Departamento en la herramienta de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en Salud EDAN–componente hospitalario, realizada los días 4 y 5 de noviembre de 2021.

Acciones de seguimiento revisión de Planes Hospitalarios de Emergencias PHE

Tabla 11 Consolidado de capacitaciones, asesorías y visitas verificación planes hospitalarios de emergencia (PHE) 2021

CAPACITACIONES, ASESORIAS Y VISITAS VERIFICACIÓN PLANES HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA (PHE) 2021					
No	TEMA	IPS BENEFICIADAS		No. ASISTENTES	RESPONSABLE
		PÚBLICA	PRIVADA		
1	ASISTENCIA TECNICA EN PLANES HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA PHE IPS DEL DEPARTAMENTO	31	2	44	EQUIPO MEDICO CRUE
2	VISITAS DE VERIFICACION DEL PHE A LAS IPS DEL DEPARTAMENTO	40	5	45	PROFESIONAL DE APOYO LUIS CARLOS CASALLAS

Fuente: Equipo CRUE (Corte 18 de noviembre de 2021).

Tabla 12 Reporte planes hospitalarios de emergencias PHE revisados 2021

REPORTE PLANES HOSPITALARIOS DE EMERGENCIAS PHE REVISADOS 2021			
PHE	No. TOTAL	IPS PÚBLICAS	IPS PRIVADAS
No PHE RECIBIDOS	65	59	6
No PHE EVALUADOS	48	42	6
No. IPS NO PRESENTARON	2	0	2

Fuente: Equipo Médico CRUE

Las otras acciones frente a este componente se pueden consultar en el documento original e la EHS año 2021 que reposa en el CRUE Huila.

Asistencias técnicas y capacitaciones CRUE Huila

Tabla 13. Consolidado asistencias técnicas y capacitaciones CRUE Huila año 2021

Asistencias técnicas relevantes en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres CRUE HUILA 2021					
No.	TEMA	No. MUNICIPIOS (SSM Y DLS)	No. ASISTENTES	FECHA	LUGAR
1	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN VIRTUAL EN PROCESOS CRUE HUILA Y PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DIMENSIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES (GESTIÓN DEL RIESGO, REFERENCIA, MISIÓN MÉDICA, RED DE URGENCIAS).	SSM, DLS, PROFESIONALES Y REFERENTES DE EMERGENCIAS EN SALUD DE LOS 37 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	60	26/02/2021	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL ASISTENCIA VIRTUAL POR PLATAFORMA ZOOM
2	ASISTENCIA TÉCNICA A DLS EN PLAN SECTORIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO A CADA DLS.	SSM, DLS, PROFESIONALES Y REFERENTES DE EMERGENCIAS EN SALUD DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA QUE SOLICITARON.	15	MARZO-JULIO	ASISTENCIA VIRTUAL POR PLATAFORMA METT GMAIL
3	ASISTENCIA TÉCNICA EN PLAN SECTORIAL – PLAN DE CONTINGENCIA EMERGENCIAS EAPB	EAPB DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	12	28/07/2021	AUDITORIO SSDH
4	ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL DEPARTAMENTO	56	19/02/2021	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL ASISTENCIA VIRTUAL POR PLATAFORMA ZOOM
5	ASISTENCIA TÉCNICA EN PLANES HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA PHE IPS DEL DEPARTAMENTO	IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL DEPARTAMENTO	44	02/03/2021 03/03/2021	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL ASISTENCIA VIRTUAL POR

GOBERNACION DEL HUILA



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



					PLATAFORMA ZOOM
6	ASISTENCIA TÉCNICA DE CAMPO EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DIMENSIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES (GESTIÓN DEL RIESGO, REFERENCIA, MISIÓN MÉDICA, RED DE URGENCIAS).	37 SSM Y DLS DEL DEPARTAMENTO	37	ABRIL-JULIO	OFICINAS DE LAS SSM Y DLS DE LOS 37 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
7	ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL A LAS SSM Y DLS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1831 DE 2017, DECRETO 1465 DE 2019 Y RESOLUCIÓN 3316 DE 2019, USO, DOTACIÓN, DISPOSICIÓN Y ACCESO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)	37 SSM Y DLS DEL DEPARTAMENTO	53	15 SEPTIEMBRE 2021	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL ASISTENCIA VIRTUAL POR PLATAFORMA MEET
8	ASISTENCIA TÉCNICA EN EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EDAN EN SALUD A LAS SSM Y DLS. ORIENTADA POR LA OFICINA TERRITORIAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES MINSALUD.	37 SSM Y DLS DEL DEPARTAMENTO	42	8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021	ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL POR PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS
9	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN APLICACIÓN DEL ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA ISH DIRIGIDO A LAS IPS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES POR ZONA. ORIENTADA POR LA OFICINA TERRITORIAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES MINSALUD.	4 IPS DPTALES Y MUNICIPALES ZONAS	28	DEL 4 AL 8 DE OCTUBRE DE 2021	AUDITORIO SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y PRACTICA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA
10	ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DILIGENCIAMIENTO DE FORMULARIOS DE CAPACIDAD INSTALADA Y RECURSOS EN SALUD PARA EMERGENCIAS.	48 IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL DPTO CON SERVICIOS DE URGENCIAS	45	26 DE OCTUBRE DE 2021	ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL PLATAFORMA MEET
11	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (EDAN) HOSPITALARIO. ORIENTADA POR LA OFICINA TERRITORIAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES MINSALUD.	40 IPS PÚBLICAS DEL DPTO	39	4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2021	AUDITORIO SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
12	ASISTENCIA TÉCNICA EN USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS, LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS Y CAPACIDADES. (GEORREFERENCIACIÓN). ORIENTADA POR LA OFICINA TERRITORIAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES MINSALUD.	40 IPS PÚBLICAS DEL DPTO	73	9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2021	ZONA VIVE DIGITAL PARQUE METROPOLITANO NEIVA

Fuente: Equipo CRUE Huila 2021.

Teniendo como referente la dimensión de salud pública en emergencias y desastres, a través del CRUE se viene fortaleciendo las acciones en gestión del riesgo de desastres en salud teniendo en cuenta el panorama de amenazas y riesgos presentes en el Departamento el cual es muy diverso. En el presente año se inició con las asistencias técnicas periódicas a las SSM y DLS logrando orientar desde el inicio acciones concretas para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción en Salud PAS, así como visitas de campo a cada municipio, también se han desarrollado capacitaciones constantes en temas de gestión del riesgo en salud y en el marco normativo vigente de nuestra competencia, para lo cual se ha contado con el apoyo

importante de la Oficina Territorial de Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud y Protección Social. En todo el proceso de asistencia y capacitaciones se ha logrado una buena participación de los actores en salud.

Componente de mitigación del riesgo – Dimensión salud ambiental SSDH

Tabla 14. Consolidado asistencias técnicas y capacitaciones CRUE Huila año 2021

ACCIONES	ACTIVIDAD	AVANCE
Acciones proceso de reducción y mitigación del riesgo.	Disponer del talento humano de los técnicos de saneamiento ambiental del departamento (base de datos con contacto).	La Dimensión Salud Ambiental, cuenta con un equipo Operativo de 40 Técnicos de Saneamiento Ambiental en todos los municipios del Departamento del Huila y con un equipo de 4 Profesionales de Apoyo de la Dimensión en caso de que se presente una eventualidad en el Departamento. (Anexo matriz de la base de datos del talento humano).
Acciones proceso de reducción y mitigación del riesgo	Solicitud de los planes de contingencia a empresas públicas municipales en donde se cuente con una fuente externa de suministro de agua para consumo humano en caso de una eventualidad en el municipio.	De acuerdo a la solicitud con oficio de radicado NO. 2021CS056704 del 30 de septiembre del 2021 Planes de Contingencia Municipales por parte de las Empresas Públicas de cada Municipio, se cuenta 15 Planes de Contingencia. Ver cuadro anexo.
Acciones proceso de reducción y mitigación del riesgo	Apoyo a las direcciones locales de salud en la verificación de las fuentes hídricas alternas para consumo humano, según el plan de contingencia presentado por las empresas públicas del departamento.	

Fuente: Equipo técnico dimensión salud ambiental SSDH

Tabla 15. Consolidados planes de contingencia empresas públicas municipales

CONSOLIDADO DE PLANES DE CONTINGENCIA EMPRESAS PÚBLICAS	
MUNICIPIOS	PLANES DE CONTINGENCIA EMPRESAS PÚBLICAS
ACEVEDO, ALTAMIRA, ARGENTINA, COLOMBIA, ELÍAS, LA PLATA, NÁTAGA, PALERMO, PITALITO, RIVERA, SALADOBLANCO, SANTA MARÍA, TARQUI, TESALIA Y TIMANA.	ACTUALIZADOS AÑO 2021

PITAL, AGRADO, ALGECIRAS, ISNOS, GIGANTE, SAN AGUSTÍN, OPORAPA, PALESTINA, SUAZA, GUADALUPE, ÍQUIRA, BARAYA, TERUEL, YAGUARA, HOBO, CAMPOALEGRE, PAICOL, GARZÓN, TELLO, VILLAVIEJA Y AIPE.	PENDIENTES
--	------------

Fuente: Dimensión salud ambiental SSDH corte 2 de noviembre de 2021.

Tabla 16. Información protección financiera de las IPS públicas del departamento año 2021

SEGUIMIENTO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LAS IPS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO AÑO 2021			
IPS	NÚMERO	PROTECCIÓN FINANCIERA	VIGENCIA
IPS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	40 IPS	PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO DE LAS IPS Y VEHICULOS DE TAB Y TAM.	2021

Fuente: Seguimiento al PAS DLS y SSM - equipo psicosocial CRUE.

En lo que respecta a las acciones de intervención prospectiva y protección financiera, cabe resaltar que el presente año las IPS han socializado un total de 63 proyectos de infraestructura y equipos biomédicos en el marco del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, en la protección financiera se ha logrado que las IPS públicas del Departamento cuenten con las pólizas multirisgo ante emergencias, las cuales son verificación en las asistencias técnicas de campo.

COMPONENTE DE PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA Y MANEJO DE DESASTRES



Equipo de Respuesta Inmediata ERI de la Secretaría de Salud Departamental (SSDH).

En esta vigencia la Secretaría, continúa con el equipo de respuesta inmediata ERI el cual se activa continuamente por alguna solicitud o demanda, el cual está conformado por el personal técnico y profesional idóneo para orientar acciones acordes a los lineamientos nacionales, activar una respuesta en salud, a continuación, se relacionan las acciones y reuniones que muestran la operatividad del ERI durante la vigencia 2021:

Tabla 17 Consolidado operatividad ERI Departamental año 2021.

Consolidado de Operatividad del ERI Departamental COVID 19 año 2021		
FECHA	TEMA	MUNICIPIO
16/09/2021	Visita equipo de respuesta inmediata visita solicitada por la gestora del INS, al municipio del AGRADO por tener la Tasa de Letalidad y Mortalidad más alta del departamento y así determinar las causas de la situación epidemiológica que afronta el municipio	AGRADO
17/09/2021	Visita equipo de respuesta inmediata para verificar el cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y Verificar de los lugares de aislamiento preventivo para los PPL nuevos que ingresan al Centro Penitenciario del municipio de RIVERA	RIVERA
22/09/2021	Visita equipo de respuesta inmediata para hacer la asistencia técnica en Vigilancia Centinela e inspección al cumplimiento a plan de mejora en los protocolos de bioseguridad en el centro de protección Santa Teresa en el centro poblado de BRUSELAS , y verificación del cumplimiento de medidas de bioseguridad en la institución educativa municipal Nacional del municipio de PITALITO	PITALITO
24/09/2021	Visita equipo de respuesta inmediata para verificar el cumplimiento a plan de mejora respecto a los protocolos de bioseguridad en el centro de protección Santa Filomena ubicada en el área urbana del municipio TESALIA y San Antonio de Padua ubicado en el centro poblado de PACARNI.	TESALIA
30/09/2021	Visita equipo de respuesta inmediata para Verificar cumplimiento a plan de mejora de los protocolos de bioseguridad en el Refugio Santa Rosa y seguimiento del cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, Verificación de los lugares de aislamiento preventivo para los PPL nuevos que ingresan al centro carcelario del municipio de GARZON	GARZON
07/10/2021	Visita equipo de respuesta inmediata para hacer asistencia técnica en Vigilancia Centinela e inspección al cumplimiento a plan de mejora en los protocolos de bioseguridad en el centro de protección Francisco Burbano en el municipio de ISNOS.	ISNOS
08/10/2021	Inspección y vigilancia del plan nacional de vacunación COVID 19	PITALITO
15/10/2021	Visita Equipo de Respuesta Inmediata en el municipio de Algeciras por tener indicadores en incidencia más alto del departamento y así determinar las causas de la situación epidemiológica del municipio, se realiza verificación al cumplimiento de protocolos en el Centro Gerontológico municipal.	ALGECIRAS
21/10/2021	Visita Equipo de Respuesta inmediata para inspeccionar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y Verificar de los lugares de aislamiento preventivo para los PPL nuevos que ingresan al Centro Penitenciario del municipio de Pitalito	PITALITO

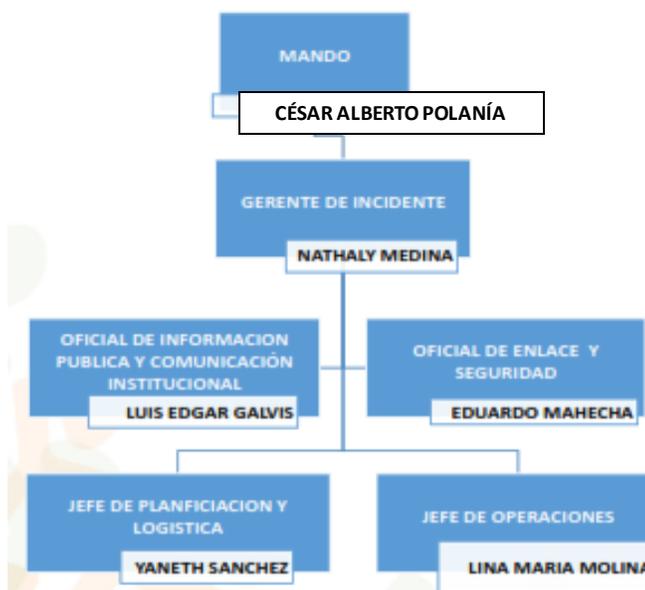
Fuente: ERI Departamental área de vigilancia epidemiológica SSDH 2021.

Sala de Análisis del Riesgo – SAR COVID 19

El análisis de riesgo es una etapa para la valoración de eventos que por su comportamiento y características clínicas y epidemiológicas requieren de un seguimiento estrecho para reducir la morbimortalidad o de los eventos que se encuentran en una alerta internacional sin casos en el país, como medida anticipatoria.

El departamento del Huila instaló la SAR como sala de crisis ante la amenaza en salud pública que significa la introducción del COVID -19 al país al ser un evento de interés en salud pública de interés internacional (ESPII).

El organigrama de la SAR departamental fue diseñado de acuerdo al sistema comando incidente de la siguiente manera:



FUENTE: Plan de Respuesta Territorial Covid 19.

La SAR Huila, durante el 2021, realiza reuniones semanales, donde se analiza la situación actual del evento, midiendo la curva epidémica de casos positivos, mortalidades, análisis de conglomerados, ingresos a hospitalización, seguimiento de indicadores y medidas de mitigación y control, este análisis está consignado en el boletín epidemiológico semanal de COVID-19 el cual también es publicado en la página web de la Gobernación, además se presentan las conclusiones de las intervenciones del Equipo de Respuesta Inmediata ERI de la semana correspondiente. Este análisis favorece la gestión institucional, identificar necesidades, establecer estrategias, generar recursos, facilitar la toma de decisiones, desplegar equipos de respuesta inmediata y evaluar el impacto de las intervenciones definidas.

Los encuentros de la SAR departamental se realizaron en las siguientes fechas:

Tabla 18.Consolidado operatividad SAR Departamental año 2021

MES	FECHAS
-----	--------

GOBERNACION DEL HUILA



GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



Enero	5, 12, 19,26
Febrero	2, 9, 16, 23
Marzo	2, 9, 16, 23
Abril	6, 13, 20, 27
Mayo	4, 11, 18, 25
Junio	1, 8, 15, 22, 29
Julio	6, 13, 20, 27
Agosto	3, 10, 17, 24, 31
Septiembre	7, 14, 21, 28
Octubre	5, 12, 19

Fuente: área de vigilancia epidemiológica SSDH 2021.

A continuación, se incluye el directorio del equipo técnico SSDH SAR de Salud Departamental:

Tabla 19. Directorio profesional SSDH sala SAR 2021

Componente de manejo de desastres – Dimensión salud ambiental SSDH

Tabla 20. Acciones componente manejo de desastres dimensión salud ambiental.

ACCIONES	ACTIVIDAD	AVANCE	
DIRECTORIO DE CONTACTOS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL 2021			
o.	CARGO	NOMBRES	CELULAR
1	SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL	CÉSAR ALBERTO POLANÍA SILVA	8701983 3106258972
2	CRUE HUILA	OFICINA CRUE HUILA NATHALY MEDINA CAMPOS-COORDINADORA	3174037775
3	LIDER AREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LUIS EDGAR GALVIS	3153654493
4	LIDER AREA DE SALUD PÚBLICA	MARÍA CONSUELO ANGARITA	3227010443
5	HABILITACION	LILIANA LUNA	3202345715
6	ASEGURAMIENTO	JAIRO CARDOZO	3175154942
7	ÁREA ETA SALUD AMBIENTAL	CARLOS ALBERTO LOZANO ANDREA DEL PILAR ÁLVAREZ PERDOMO	3213842368 3162660697
8	LABORATORIO SALUD PÚBLICA	MARÍA CLEMENCIA ROJAS GARCÍA KELLY MENDEZ URIEL QUINTERO QUINTERO	3134104158 3187815346 3203037764
9	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SSDH	YANETH SANCHEZ CHANTRÍ EPIDEMIÓLOGO DISPONIBLE sivigilahuila@gmail.com	3158201256 3213945288
10	LIDER GESTIÓN A LA DIRECCIÓN	JOSÉ ALFONSO NÚÑEZ HERNÁNDEZ	3186421432
Acciones proceso de manejo de desastres		Acompañamiento a los entes territoriales en la verificación de condiciones higiénico sanitarias de alojamientos temporales dispuestos por emergencias.	Verificación de las fuentes hídricas principales de agua para consumo humano del Departamento, por parte de los técnicos de Saneamiento Ambiental del Huila año 2021. (Los informes por cada municipio se encuentran disponibles en el área de

		<p>salud ambiental).</p> <p>LA SSDH cuenta con el apoyo y disponibilidad por parte de los técnicos de Saneamiento Ambiental cuando las Direcciones Locales de Salud, lo requieran ante una eventualidad, Emergencias o Desastres.</p>
--	--	---

Fuente: equipo salud ambiental SSDH 2021.

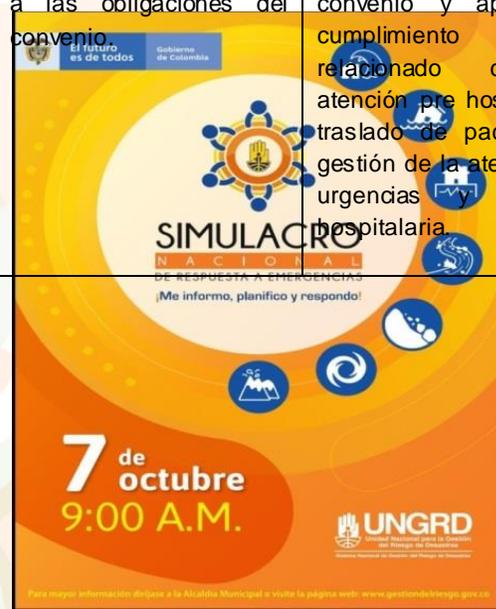
Servicios de Emergencias Médicas SEM

La Secretaría de Salud Dptal continúa apoyando al SIDENE a través del convenio interadministrativo No. 2200 de 2021 con la Secretaría de Salud de Neiva, para que el ente territorial de cumplimiento a la Resolución 926 de 2017, apoyando el desarrollo de acciones de acompañamiento al municipio de Neiva en el proceso de implementación del Servicios de Emergencias Médicas SIDENE.

Tabla 21. Acciones apoyo servicios de Emergencias Médicas SEM

Acciones	Objetivo	Fecha	Participantes
<p>Convenio No. 2200 de 2021 celebrado entre la Alcaldía de Neiva y la Secretaría de Salud Departamental del 01/09/2021 al 30/04/2022.</p>	<p>Aunar esfuerzos para la coordinación y apoyo no asistencial del Sistemas de Emergencias Médicas de Neiva SIDENE, mediante la articulación de los diferentes actores del Sistema de Seguridad Social en Salud.</p>	<p>01 de septiembre de 2021</p>	<p>Secretario de Salud Departamental y municipal de Neiva.</p>
<p>Reunión de seguimiento a las obligaciones del convenio.</p>	<p>Hacer seguimiento al convenio y apoyar el cumplimiento de lo relacionado con la atención pre hospitalaria, traslado de pacientes y gestión de la atención de urgencias y atención hospitalaria.</p>	<p>23 de septiembre de 2021</p>	<p>9 participantes, entre coordinadores, profesionales de apoyo y radio operadores SIDENE y CRUE Huila.</p>

Fuente: CRUE Huila.



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

SIMULACRO NACIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS
Me informo, planifico y respondo!

7 de octubre 9:00 A.M.

UNGRD
Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Para mayor información dirigirse a la Alcaldía Municipal o visite la página web: www.gestionesinriesgo.gov.co

Simulaciones y Simulacros

En el marco de la dimensión de salud pública en emergencias y desastres, acorde al Plan de Acción en Salud, se establecen acciones en el fortalecimiento y la preparación para la respuesta en emergencias del

sector salud, a través de simulacros y simulaciones con enfoque en la respuesta en salud, para los cuales se ha creado lineamientos de formulación y ejecución orientados a las SSM y DLS en las asistencias técnicas por parte de la SSDH, generando así la cultura y el compromiso de la realización de este tipo de ejercicios que ponen en práctica los planes sectoriales y el plan hospitalario de respuesta de un municipio.

Para el presente año por lineamiento de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se programó el 10° simulacro Nacional el cual fue proyectado y realizado el 7 de octubre de 2021 a las 9:00 am, en el cual participaron 37 SSM y DLS.

Planes de contingencia para emergencias EAPB

Con respecto a la corresponsabilidad que confiere la Ley 1523 de 2012, esta Secretaría ha realizado el proceso de vinculación de las (14) EAPB en la elaboración del plan sectorial o plan de contingencia para emergencias, por lo cual la SSDH desarrollo una asistencia técnica en el presente año el 28 de julio, a la cual asistieron (10) EAPB, así mismo se realizaron tres asistencias técnicas adicionales específicas a la EAPB Asmet Salud, Sanidad Militar y Mallamas. Al 1 de noviembre de 2021 en el CRUE Huila se han recepcionado un total de 6 planes correspondientes a las EAPB: TOLIHUILA, Comfamiliar, Ecopetrol, Sanitas, Asmet Salud y Asociación Indígena del cauca AIC.

Tabla 22. EAPB asistentes a capacitación en plan de contingencia para emergencias

Emergencias y Desastres apoyadas y reguladas CRUE 2021

A través de la operatividad del CRUE para la vigencia 2021, se realizó gestión y coordinación para la atención de **23** emergencias que requirieron despliegue de acciones en salud, a través de la implementación de la Estrategia Departamental de respuesta en salud y en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.



Tabla 23. Consolidado de emergencias en salud reguladas CRUE 2021

EAPB participantes a la asistencia técnica plan sectorial -representantes
ASMET SALUD
COOMEVA
MEDIMAS
SANIDAD MILITAR
COMFAMILIAR
TOLIHUILA
ECOPETROL
AIC
ECOOPSOS
FAMISANAR

Relación de emergencias reguladas 2021		
TIPO DE EMERGENCIA	CLASIFICACIÓN	ACUMULADO
Accidente de tránsito	Antrópica	6

Amenaza por himenópteros (picadura de abeja)	Natural	1
Avalancha	Natural	3
Desplazamiento masivo (Desalojos)	Antrópica	2
Explosión general	Antrópica	1
Incendio	Natural	1
Intoxicaciones	Antrópica	3
Inundaciones	Natural	1
Manifestación	Antrópica	4
Remoción en masa	Natural	1
Total General		23

Fuente: Extranet –Sishuila CRUE 2021. Corte a 25 de octubre de 2021.

MISIÓN MÉDICA

Tabla 24. Carnet y emblemas de misión médica IPS.

REPORTE DE EMISIÓN DE CARNET Y EMBLEMAS DE MISIÓN MÉDICA POR PARTE DEL CRUE HUILA A LAS IPS.	
Carnet	Emblemas
4433	138

Tabla 25. Consolidada agresión a la misión médica

REPORTE CASOS DE AGRESIÓN A LA MISIÓN MÉDICA	
INCIDENTE	INFRACCIÓN
17	17

Tabla 26. Acciones en misión médica año 2021

ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MISIÓN MÉDICA EN EMERGENCIAS

Elaboración de boletines diarios de seguimiento (40 en total) por parte del equipo CRUE Huila de la SSDH.	Movilizaciones sociales mayo-junio de 2021
I Mesa de Misión Médica.	11 de mayo de 2021
Capacitación Misión Médica dirigida a médicos de último semestre de la Universidad Surcolombiana	25/01/2021, 27/04/2021, 27/07/2021, 26/10/2021
Seguimiento al reporte de los casos de infracción a la misión médica y notificación a las entidades competentes.	Seguimiento permanente
Encuentro SSDH- CRUE con Representantes de la Comisión Popular de Salud integrada por egresados del área de salud de la USCO.	En el marco de las Movilizaciones sociales mayo-junio de 2021
Reunión de coordinación de acciones en salud ante movilizaciones sociales, <u>con las SSM, DLS, IPS</u> . Donde se brindan lineamientos y se orientan acciones de contingencia y de alistamiento en salud	En el marco de las Movilizaciones sociales mayo-junio de 2021

Fuente: Equipo psicosocial CRUE.



De acuerdo a la responsabilidad como Secretaría de Salud Dptal, en el marco de la Resolución 4481 de 2012, el CRUE Huila ha venido realizando acciones permanentes y acciones específicas en el marco de las emergencias presentadas para garantizar el respeto a la misión médica. Por lo cual se han emitido un total de 4.433 carnet de identificación para el personal de salud y 138 emblemas de misión médica. Se ha realizado seguimiento a 17 incidentes y 17 infracciones a la Misión Médica reportados por el personal sanitario a los cuales se ha realizado un acompañamiento y seguimiento según lo requerido.

RESPUESTA A LOS DESASTRES

Protocolos:

- Protocolo de respuesta: Atención prehospitalaria y hospitalaria.
- Protocolos específicos:
Psicosocial
Salud pública
- Protocolo interno de respuesta a emergencias CRUE Huila.
- Manejo de Cadáveres (Medicina Legal) y Documento guía orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por SARS-CoV-2 (covid-19). Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá, Junio de 2020.

Para la vigencia 2021, continúan actualizados los protocolos de manejo de desastres Departamentales del sector salud los cuales fueron entregados a la oficina Departamental de gestión del Riesgo en el año 2019, igualmente fueron presentados ante el personal de la SSDH en el marco de la sala SAR el 28 de septiembre de 2021.

Evaluación de daños y análisis de necesidades de la infraestructura sanitaria.

Un establecimiento de salud es esencial en el manejo de las emergencias y/o los desastres, debido a su particular función en el tratamiento de los heridos y de las enfermedades.

Por lo tanto, se debe considerar los establecimientos afectados y las alternativas de funcionalidad.

Tener en cuenta tres componentes:

- Funcionales
- No Estructurales
- Estructurales

La Secretaría de Salud Departamental apoyará la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la Infraestructura Sanitaria en caso de una situación de emergencia en la red Hospitalaria del departamento del Huila cuando ésta supere la capacidad de respuesta del municipio, esta acción debe llevarse a cabo por parte del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) acorde a los lineamientos de las guías de la OPS (manual de evaluación de daños y necesidades en salud para situaciones de desastre 2004), para la actual vigencia no se necesitó realizar esta acción.

Gestión de la ayuda humanitaria

Tabla 27 Apoyos humanitarios gestionados

REPORTE DE APOYOS HUMANITARIOS REALIZADOS POR EL CRUE HUILA PARA TRASLADO HUMANITARIO DE PACIENTES – FAMILIARES		
No. Municipios	Municipio	No. de Traslados Humanitarios
1	Aipe	2
2	Campoalegre	15
3	Elías	1
4	Gigante	1
5	Guadalupe	5
6	Hobo	8
7	Paicol	1
8	Palermo	1
9	Palestina	2
10	Pital	1
11	Rivera	4
12	San Agustín	5
13	La Plata	8
14	Pitalito	42
15	Garzón	17
16	Santa María	2
17	Suaza	11
18	Tarqui	12



19	Teruel	2
20	Tesalia	1
21	Timaná	4
Total		145

Los traslados humanitarios se han gestionado desde el CRUE Huila con apoyo de todas las IPS del Departamento a través de las ambulancias, las cuales han realizado el traslado de usuarios y familiares que han terminado su estancia hospitalaria y retornan a su municipio de origen, en total para esta vigencia fueron **(145)**. En este sentido también se ha gestionado la emblemización de misión médica de **(42)** vehículos en el contexto de ruta humanitaria para el transporte de gases medicinales, medicamentos y demás insumos hospitalarios, la mayor parte de esta ayuda humanitaria se realizó en los meses de mayo y junio por las movilizaciones sociales.

Gestión para el suministro de sangre y componentes sanguíneos seguros.

Esta tarea se viene desarrollando por parte del Programa de enfermedades de transmisión transfusional en el área de laboratorio de salud pública de la Secretaría de Salud Departamental del Huila, dentro de sus acciones más relevantes encontramos:

- Evaluar las necesidades de suministro de sangre.
- Constatar el número de unidades disponibles para su liberación inmediata hacia las zonas afectadas.
- Evaluar la contribución de las unidades sin procesar disponibles en los bancos de sangre.
- Evaluar la cobertura de la demanda antes de empezar a hacer llamados a la comunidad y causar más pánico del que ya acarrea una emergencia.
- En caso de necesidad absoluta, proceder con los llamados a la comunidad
- Concentrar los centros de donación voluntaria en áreas no congestionadas por los servicios de atención a pacientes.
- Recolectar la sangre según las normas existentes en el país: Realización de todas las pruebas de tamizaje (HIV, HBV, HCV, sífilis, Chagas), Realización de grupos sanguíneos ABO y Rh, Separación de componentes., Liberación de productos conformes para transfusión.
- De manera ideal, aceptar a personas que hayan sido donantes previos.
- Procesar las unidades de sangre siguiendo las normas existentes en el país.
- Movilizar al personal de salud calificado y capacitado para la recolección de sangre, según sea necesario.

RECURSOS FINANCIEROS

Teniendo presente el contexto actual de la pandemia SARs CoV2 (Covid-19) el Departamento del Huila y con el apoyo del nivel Nacional por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, ha logrado fortalecer y preparar la respuesta del sector salud en el Departamento y en especial de la red hospitalaria pública y privada, recibiendo apoyo a través de recursos



financieros del nivel Nacional, los cuales se han canalizado a través de la dotación de ambulancias y equipos para las IPS públicas del Departamento.

Observaciones:

El Plan sectorial de salud para la gestión del riesgo de desastres, es un documento actualizado en su 6ta versión para el año 2021, está orientado acorde a los lineamientos de la normatividad vigente y a las orientaciones del Ministerio de Salud y Protección Social y consolida las acciones que en gestión del riesgo en salud se han desarrollado y liderado desde la Secretaría de Salud Departamental, al igual que la proyección de acciones para el año 2022.

Fecha aprobación: 30 de Noviembre de 2021.

Aprobó:

CÉSAR ALBERTO POLANÍA SILVA
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Nathaly Medina Campos
Coordinadora CRUE

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Análisis de la situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud Huila. Secretaría de Salud Departamental. 2020.

Guía Hospitalaria para la Gestión del Riesgo de Desastres. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá, 2017.

Guía Técnica para la Preparación y Manejo en Salud de los Eventos de Afluencia Masiva de Personas. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá, 2016.

Ley 1523 de 2012. Gestión del riesgo de desastres. Congreso de la República.

Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres. Gobernación del Huila. 2015.

Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá, 2017.

Plan Decenal de Salud Pública PDSP. Ministerio de Salud y Protección Social. 2012- 2021. 1st ed. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia; 2013.

Orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por SARS-COV-2 (COVID-19). Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá, 2020.

ANEXOS EN CD

- ✓ Formato de evaluación Planes Hospitalarios de Emergencias (PHE)
- ✓ Cronograma de actividades plan sectorial de salud para la gestión del riesgo de desastres 2022.
- ✓ Protocolo de respuesta: Atención prehospitalaria y hospitalaria.
- ✓ Protocolos específicos:
 - Psicosocial
 - Salud pública
- ✓ Protocolo interno de respuesta a emergencias CRUE Huila.
- ✓ Estrategia Departamental de Hospitales Seguros. Versión 5. Año 2021.